



**Universidad Internacional de La Rioja**  
**Facultad de Educación**

---

# Protocolo de actuación en el aula de primaria para alumnos de Altas Capacidades en Andalucía.

---

Trabajo fin de grado presentado por:

M<sup>a</sup> Isabel Rodríguez Parra

Titulación:

Grado Magisterio Educación Primaria

Línea de investigación:

Propuesta de intervención

Director/a:

Gisela Matilde Coria

Almería  
27 Junio, 2014

CATEGORÍA TESAURÓ: 1.1.8. Métodos Pedagógicos  
1.2.3. Niveles educativos: Atención a las necesidades  
educativas especiales.

**RESUMEN**

En 2011 la Junta de Andalucía presenta el **Plan de Actuación** para la atención educativa al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo por presentar **AACC**; este estudio tiene como objetivo crear un protocolo que ayude a los docentes a entender cuáles son los pasos que han de seguir para elaborar su propia guía personalizada.

Se parte de una breve descripción de la evolución que han seguido las investigaciones y la legislación hasta nuestros días, para comprender cuál es la base en la que se fundamenta el Plan de Actuación.

Posteriormente se analizan algunas características que han de tener en cuenta los docentes y la diferenciación y exemplificación entre los tipos de medidas que se pueden adoptar según las recomendaciones del informe psicopedagógico del alumno/a. Para un mejor acceso a la información se ha creado el blog <http://protocoloaacc.blogspot.com.es/> donde se irán ampliando y actualizando los contenidos del presente informe.

**Palabras Clave:** Educación Primaria, Altas Capacidades, Talentos, Sobredotación Intelectual, Intervención.

ÍNDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN:</b>	<b>5</b>
<b>1.1. JUSTIFICACIÓN .....</b>	<b>5</b>
<b>1.2. OBJETIVOS .....</b>	<b>5</b>
<b>2. MARCO TEÓRICO.....</b>	<b>6</b>
<b>2.1. ANTECEDENTES .....</b>	<b>6</b>
<b>2.2. MARCO LEGISLATIVO EN ESPAÑA .....</b>	<b>10</b>
<b>2.3. MARCO LEGISLATIVO EN ANDALUCÍA .....</b>	<b>11</b>
<b>2.4. TÓPICOS Y MITOS.....</b>	<b>12</b>
<b>2.5. PASOS PARA LA IDENTIFICACIÓN EN ANDALUCÍA. ....</b>	<b>13</b>
<b>2.6. PERFILES DEL ALUMNADO CON ALTAS CAPACIDADES. ....</b>	<b>15</b>
<b>2.7. LA DISINCRONÍA Y EL EFECTO PIGMALIÓN. ....</b>	<b>16</b>
<b>3. QUE DEBEN SABER LOS PROFESORES .....</b>	<b>17</b>
<b>3.1. AGENTES INVOLUCRADOS.....</b>	<b>17</b>
<b>3.2. CARACTERÍSTICAS DE LOS DOCENTES.....</b>	<b>17</b>
<b>3.3. CARACTERÍSTICAS PUNTUALES DE LOS NIÑOS CON AACCS .....</b>	<b>19</b>
<b>3.4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. ....</b>	<b>19</b>
<b>3.4.1. <i>Medidas de carácter ordinario .....</i></b>	<b>20</b>
<b>3.4.2. <i>Medidas de carácter extraordinario. ....</i></b>	<b>21</b>
a) Adaptación curricular individualizada de enriquecimiento: .....	22
b) Adaptación curricular individualizada de ampliación: .....	22
<b>3.4.3. <i>Medidas de carácter excepcional.....</i></b>	<b>23</b>
<b>3.5. ANTES DE ADOPTAR MEDIDAS .....</b>	<b>24</b>
<b>3.6. EJEMPLOS DE LAS MEDIDAS A ADOPTAR .....</b>	<b>26</b>
<b>3.6.1. <i>Medidas ordinarias .....</i></b>	<b>27</b>
<b>3.6.2. <i>Medidas extraordinarias.....</i></b>	<b>33</b>
a) Enrichment teniendo en cuenta El Modelo de I. Múltiples de Gardner: .....	33
b) Enrichment with A. horizontal and a concrete area and/or interdisciplinary .....	35
c) Enrichment with adaptation horizontal and interdisciplinary specifica. ....	37
<b>4. CONCLUSIONES.....</b>	<b>41</b>
<b>5. PROSPECTIVA.....</b>	<b>42</b>
<b>5.1. LIMITACIONES DEL ESTUDIO .....</b>	<b>42</b>

5.2. FUTURAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN .....	43
5.3. ASPECTOS EDUCATIVOS QUE SE DEBEN MODIFICAR EN E. P. ....	44
<b>6. BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>45</b>
6.1. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	45
6.2. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA.....	49
<b>7. ANEXOS .....</b>	<b>50</b>
7.1. ANEXO I: TÓPICOS Y MITOS.....	50
7.2. ANEXO II : TIPOS DE TALENTO .....	52
7.3. ANEXO III: TALLERES .....	54
7.3.1. <i>Taller Matemágico</i> .....	54
7.3.2. <i>Taller Cubos</i> .....	55
7.3.3. <i>Taller de Cálculo Mental Estratégico</i> .....	56
7.3.4. <i>Taller de Tangram</i> .....	56
7.3.5. <i>Taller de Videojuegos</i> .....	57
7.3.6. <i>Taller de Juegos de mesa</i> .....	58
7.3.7. <i>Taller Códigos Secretos</i> .....	59
7.3.8. <i>Taller Sudokus Especiales</i> .....	59
7.3.9. <i>Taller Periódico Local</i> .....	60
7.3.10. <i>Taller Experimentos</i> .....	61
7.3.11. <i>Taller Otros Lenguajes</i> .....	62
7.3.12. <i>Taller Habilidades Sociales</i> .....	63
7.4. ANEXO IV: JUEGO YINCANA .....	64

## 1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN:

En los últimos años, la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía ha puesto en marcha el *Plan de Actuación para la Atención Educativa al Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo por presentar Altas Capacidades Intelectuales*, donde se han detectado un gran número de niños/as con altas capacidades en los centros de primaria de esta comunidad autónoma.

Son muchos los profesores y centros que se han encontrado con esta situación sin tener ningún conocimiento previo sobre la actuación que han de seguir en estos casos. Aunque los orientadores intentan ayudarles, en muchos casos la ayuda es tan generalizada que los profesores se encuentran con una situación a la que no saben cómo enfrentarse ni dónde preguntar.

Este trabajo va a intentar responder a esas dudas que se plantean los profesores cuando se enfrentan a estos casos, ¿Cómo actuar? ¿Qué hacer? ¿Sirve todo para todos? ¿Qué hay que hacer si no hay aceleración? ¿Hay que confundir igualdad con inclusión? ¿Qué diferencias tiene que haber en mi trabajo si encontramos niños de AACC? ¿Qué puedo solicitar y dónde?

### 1.1. JUSTIFICACIÓN

En cuanto a la justificación sobre la elección del tema y mi grado de implicación, se puede valorar en los siguientes puntos.

1. Mis estudios de primaria se han enfocado en la mención de Pedagogía Terapéutica (Educación Especial), donde una de las asignaturas era Educación de niños con Altas Capacidades.
2. Pertenezco a la asociación de ASACAL (Asociación de Altas Capacidades de Almería)
3. Mi hija de 8 años ha sido una de las alumnas de primaria identificada como AACC.
4. En las conversaciones con el profesorado se plantean algunas de estas dudas.

### 1.2. OBJETIVOS:

#### Objetivo General:

- ✓ Crear un protocolo de actuación para los profesores de primaria con niños de Altas Capacidades.

#### Objetivos Específicos:

- ✓ Analizar la evolución histórica del concepto de Altas Capacidades.
- ✓ Analizar la legislación sobre el modo de proceder para la detección y actuación con niños con Altas Capacidades.
- ✓ Realizar un estudio sobre cómo se está actuando en Andalucía para la detección de alumnos con Altas Capacidades y Talentosos.
- ✓ Orientar al profesorado sobre cuáles son las alternativas para enfocar de forma eficaz los distintos caminos a seguir.
- ✓ Mostrar una serie de ejemplos que ayuden a encauzar las medidas que se adopten según los intereses del alumno/a.

## 2. MARCO TEÓRICO

### 2.1. ANTECEDENTES

Los datos que se tienen sobre la importancia de la identificación y actuación de aquellos considerados más capaces se remonta a varios siglos. Una de las primeras referencias la encontramos en “**La República**” de **Platón** aproximadamente en el año 458 a.C, donde pone énfasis a la búsqueda de los más capaces. Si avanzamos un poco más en el tiempo descubrimos que **Santo Tomás de Aquino** (1240) o **Juan Luis Vives** (1500) ya indican en sus estudios pedagógicos que se han de estudiar y potenciar las cualidades más destacadas en cada individuo.

Se han dado muchos casos de concepciones erróneas sobre aquellos considerados “más capaces” desde que se relacionó con la base genética y hereditaria del individuo; algunas, después de más de 6 siglos, aún perduran; **Juan Huarte de San Juan** (1575) en su libro “Examen de ingenios para las ciencias” nos da algunas pautas sobre cómo se deben concebir los hijos para que sean “ingeniosos y sabios”. Otros como **Galton** en 1869, inició el estudio hacia la razón diferencial, para determinar cuáles eran sus características con el fin de proponer el mantenimiento de sus genes. Sus intentos de medirlas de un modo científico será lo que posteriormente se utilizará (Suaréz y López, 2002).

En Francia en 1899 el Ministerio de Educación encarga a **Alfret Binet** y **Théodore Simon** un Test Objetivo que permita identificar aquellos alumnos que presentan dificultades o los que son más capaces, para ayudar a los más necesitados y potenciar la brillantez intelectual (Gould, 2003).

A principios del siglo XX, **Spearman** en 1904, postuló el Factor G donde se recogían las habilidades más básicas y variables en el tiempo y el Factor S que recoge las habilidades específicas (UNIR, 2012).

**William Stern** en 1912 utiliza por primera vez el término CI (Cociente Intelectual) para poder puntuar los resultados de los test creados por Binet y Simon, que consistía en dividir la "edad mental" por la "edad cronológica" y se multiplicaba el resultado por 100, (UNIR, 2012). Mientras, en 1916, en EE.UU., **Terman** empieza a aplicar unos test basados en los de Binet-Simon, esto provoca aquello por lo que Binet tanto se preocupó, la etiquetación y la aparición de una serie de prejuicios ideológicos y discriminatorios bajo el amparo científico; Terman llegó a afirmar: “El uso de los test de inteligencia acabarán reduciendo la reproducción de la debilidad mental y eliminarán gran parte del crimen, la pobreza y la ineficacia de la industria” (Terman, 1916, p.7).

**Thurstone** (1938) concibe la inteligencia como “un constructo constituido por una serie de componentes básicos independientes entre sí” (Peña del Agua, 2006), clasificó en 7 factores, a los que llamó habilidades primarias, las habilidades necesarias para poder considerar que se poseen AACC.

No será hasta 1951, cuando **Pritchard** señala que las concepciones numéricas y los test de inteligencia por si solos no sirven para abordar la superdotación, que también hay que tener en cuenta

## Rodríguez Parra, M<sup>a</sup> Isabel

la creatividad. Teoría que refuta **Guilford** en 1967, indicando que la creatividad es la clave para los descubrimientos, clasificándola de forma independiente al CI y propone un modelo de inteligencia que llega a recoger 150 aptitudes interrelacionadas e independientes.

Alrededor de los 80, **Renzulli** añade los conceptos de creatividad y motivación o compromiso en la tarea, el “Modelo de los Tres Anillos de la Superdotación” (Renzulli J. , 1986). combina estos dos conceptos junto con la elevada inteligencia para hablar de sobredotación. Otra distinción importante que hace el autor es la que existe entre "alta capacidad" y "potencial" (Tourón, 2012). Distinción que nos incita a pensar que esta condición es solo algo innato en algunas personas “elegidas”, pero el autor matiza que la capacidad se manifiesta en diferentes momentos y circunstancias (Renzulli J. , 1978)

**Gardner** tiene en cuenta por primera vez el entorno y no solo la herencia genética. En su *Teoría de Inteligencias Múltiples*, Gardner (1994) señala que cada individuo tiene unas capacidades específicas dependiendo de la genética y el entorno, lo que le llevará a destacar más en un tipo de inteligencia que en otras. Esta será la base para el posterior estudio y comprensión de los individuos talentosos. En 1983 describe las primeras 7 líneas de inteligencia, para posteriormente situarlas en 8 (Gardner, 2005). En la siguiente tabla encontramos cuáles son esos tipos de inteligencia.

**Tabla 1:** Inteligencias Múltiples de Gardner.

<b>Verbal-Lingüística:</b> Consiste en la capacidad de usar el lenguaje para expresarse, de forma escrita u oralmente, así como aprender idiomas con facilidad.	<b>Lógica-Matemática:</b> Consiste en la capacidad de analizar problemas de forma lógica, realizar operaciones matemáticas e investigar temas de forma científica.	<b>Visual-Espacial:</b> Consiste en la capacidad de presentar ideas visualmente, crear imágenes mentales, visualizar con precisión, dibujar y confeccionar bocetos.	<b>Musical:</b> Consiste en la capacidad de tocar, componer y apreciar piezas musicales y reconocer los ritmos y tonos.
<b>Interpersonal:</b> Consiste en la capacidad de entender las intenciones, motivaciones y deseos de otras personas. Permite trabajar y relacionarse de forma efectiva con los demás.	<b>Intrapersonal:</b> Consiste en la capacidad de entenderse a uno mismo, y apreciar las motivaciones, los sentimientos y los miedos que se sienten.	<b>Corporal-Cinética:</b> Consiste en la capacidad para realizar actividades que requieren fuerza, rapidez, flexibilidad, coordinación óculo-manual y equilibrio.	<b>Naturalista:</b> Consiste en la capacidad de observar, identificar y clasificar a los miembros de un grupo o especie, e incluso para descubrir nuevas especies.

Adaptada de Gardner, 2005

El autor nos indica que todos somos diferentes y que por lo tanto desde la educación hemos de trabajar para buscar lo que cada uno necesita, que el desafío educativo fundamental es buscar esa combinación única de inteligencia que cada ser humano tiene. (Gardner, 1994)

Posteriormente algunos autores añaden otros tipos de inteligencia, como el psicólogo **Goleman** (1996) que agrega la inteligencia emocional. Gardner también afirma que la inteligencia se expresa en un contexto determinado frente a otros autores que creen que “la inteligencia ayuda a las personas a resolver problemas en cualquier entorno” (Baron, 1985, pág. 168).

La Teoría Triárquica de la inteligencia de **Sternberg** defiende la conducta inteligente como la interacción entre tres subcategorías básicas (la inteligencia analítica, la experimental y la contextual) que en su continua relación y modos de combinación van a determinar la acción y los resultados. Posteriormente en su Teoría Pentagonal Implícita (1986), nos explica que para que una persona sea considerada superdotada en un contexto cultural concreto deberá reunir una serie de criterios que harán que las inteligencias sean interrelacionadas y dependientes entre sí, a diferencia de Gardner que las interpreta como inteligencias independientes. (UNIR, 2012)

El Modelo psicosocial de **Tannenbaum** (Eds.) consideran la excelencia como el resultado de la unión de cinco factores, incluidos los no intelectuales y el factor suerte, posteriormente en 1997 añadieron que estos cinco factores deben de darse en combinación; pues la falta de uno de ellos no puede suplirse por que los demás tengan una alta puntuación. No destacan el concepto de creatividad porque consideran que está intrínseca en los cinco factores (UNIR, 2012).

El ámbito social y familiar es introducido por **J. F. Mönks** (1992) ampliando el modelo de Renzulli en el “Modelo Triádico de la Superdotación”, en el que introduce los factores (familia, colegio y compañeros) que interactúan con los anteriores (UNIR, 2012). A partir de esta propuesta, el departamento de Educación de EEUU (1993) define la superdotación contradiciendo a otros autores que opinaban que si no se estaba en una sociedad “adecuada” no era posible la superdotación.

**John B. Carroll** intenta integrar todas las investigaciones factoriales de la inteligencia y para ello propone su teoría sobre tres niveles diferentes de cognición en la Teoría de los tres estratos de la inteligencia (Three Stratum Theory). (Carroll, 1993)

A finales de los 90 el Modelo explicativo de la superdotación de **Prieto y Castejón**, indica que debe haber cuatro componentes en la definición de altas capacidades (Habilidad intelectual general, Capacidad de manejo del conocimiento, habilidades de la personalidad y el ambiente), y que aunque éstos sean independientes, todos tienen que estar presentes.

Antoni **Castelló** (1986) es uno de los investigadores cuyas propuestas siguen vigentes y en las que se basarán en el protocolo de actuación de muchas comunidades autonómicas de nuestro país para diferenciar e incluir a los alumnos talentosos en la terminología de Altas capacidades. Castelló diferencia entre 2 grupos de individuos excepcionales que dependen de los valores sociales predominantes en su momento histórico cultural.

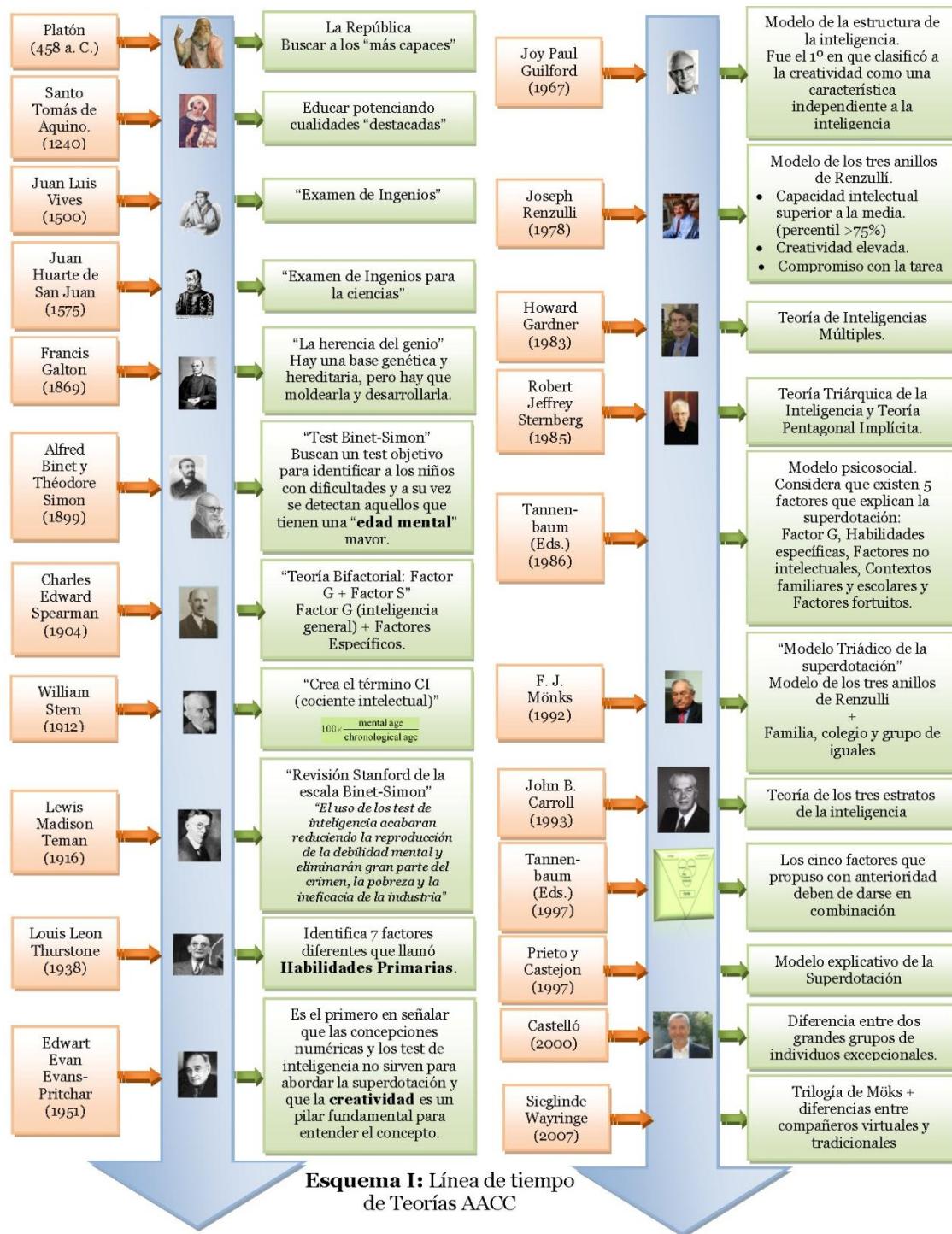
- Los superdotados: con unas características que garantizan un alto nivel de funcionamiento en todas las estructuras del intelecto. Tienen un percentil del 75% u 80% en TODAS las áreas.
- Los talentosos: rendimientos parciales en algún factor o áreas no exclusivamente intelectuales. Su percentil en esta área debe de ser del 95%. Castelló parece que ha sido el autor que ha dado en la

## Rodríguez Parra, M<sup>a</sup> Isabel

clave para la categorización y entendimiento del talento. Diferenciando entre Talento Simple, Talento Múltiple y Talento Complejo

Un investigador más actual, **Sieglinde Wayring** (2007) utiliza la Trilogía de Möns, pero hace una diferencia entre los tipos de compañeros, teniendo en cuenta las nuevas tendencias de los jóvenes, Compañeros virtuales y tradicionales.

En la siguiente línea de tiempo podemos ver de forma resumida aquellos que han investigado y estudiado sobre los “más capaces”.



## 2.2. MARCO LEGISLATIVO EN ESPAÑA

Es interesante comprobar que desde hace más de 8 décadas la legislación educativa en España incluye siempre referencias a los niños con AACCs, y que después de tantas leyes y tanto tiempo aun nos encontramos en una situación muy parecida a la de hace 80 años.

Uno de los puntos de inflexión a nivel mundial lo encontramos en el Informe Marland (1972) donde la Oficina de Educación de EEUU concluye que los niños superdotados y talentosos deben ser identificados por personas cualificadas y requieren programas educativos y servicios distintos de los ordinarios. Hace referencia a la necesidad de ayudar a estos alumnos en su desarrollo, adelantándose a las medidas que se recogerán posteriormente en España en la LOCE (2002).

Este informe será un punto de cambio en la aptitud legislativa referente a la educación para valorar y diagnosticar a los alumnos con altas capacidades, a partir del cual caen muchos "mitos" sobre el tema. En el esquema II podemos ver un resumen de las leyes que hacen referencia al tema.



Esquema II: Leyes de educación en las que se hacen referencia a las Altas Capacidades.

En la segunda república española (1931) se indica que hay que investigar y educar de forma adecuada a los niños "Supernormales". Hay constancia del intento de las distintas organizaciones gubernamentales del país por legalizar la situación educativa de aquellos alumnos que presentan necesidades educativas específicas.

En la **Ley general de Educación** (1970), en su artículo 49, utilizan el término superdotados para indicar que se les prestará una especial atención y en el artículo 53 hace referencia a que estos alumnos se atenderán en centros de régimen ordinario con métodos de enseñanza individualizada.

La **LOGSE** en 1990 es la primera ley que establece la enseñanza teniendo en cuenta las diferencias individuales de los alumnos y alumnas. Posteriormente en el **R.D. 696/1995**, de 28 de abril, en su artículo 10 especifica como alumnos con necesidades educativas especiales a los que tienen sobredotación intelectual. Esta ley se ampliará posteriormente en 1996 con dos órdenes con respecto a su evaluación y las condiciones para la flexibilización, y con una Resolución donde se indican los procedimientos a seguir para estos alumnos.

## Rodríguez Parra, M<sup>a</sup> Isabel

La LOCE (2002), que no llegó a aplicarse, cambia el término **Sobredotación por Superdotación**, e indica que se ha de identificar y evaluar de forma temprana las necesidades de estos alumnos, pero apuesta por una educación en centros específicos que puedan aportar la ayuda necesaria según sus necesidades educativas.

En 2003 el **R.D. 943/2003**, de 18 de julio se amplían las condiciones para la flexibilización desarrolladas en la LOGSE, ley aún vigente por la paralización de la LOCE. Y añaden un capítulo donde se especifica la formación del profesorado y la elaboración de programas específicos.

No es hasta la **LOE** (2006), actual ley vigente, donde establecen que los alumnos con altas capacidades sí necesitan un apoyo educativo para sus necesidades específicas y se hacen referencias a los distintos tipos de talentos o la precocidad intelectual.

En la actualidad ya está aprobada la nueva ley, **LOMCE** (2013), aunque en estos momentos aun no se está aplicando y entrará en vigor en el próximo curso escolar 2014-2015. Mientras en la LOE se indica una atención a la diversidad para conseguir el éxito escolar de todos y de conciliar la calidad de la educación con la equidad de su reparto, en la LOMCE afirman que la naturaleza del talento difiere de un estudiante a otro, por lo que el Sistema educativo tendrá que reconocer dichos talentos y potenciarlos (Tiana, 2012).

### 2.3. MARCO LEGISLATIVO DE ACTUACIÓN EN ANDALUCÍA

Desde que se asignaron las competencias a las comunidades autónomas, en Andalucía se ha hecho un esfuerzo por legislar la actuación en los casos de necesidades educativas. En los últimos años no sólo se ha legislado, sino que también se está actuando en la detección e identificación de niños con AACCs. En el siguiente esquema podemos ver un resumen de la legislación en Andalucía que alude al tema.



**Esquema III:** Orden cronológico de las instrucciones y programas de la Junta de Andalucía.

## Rodríguez Parra, M<sup>a</sup> Isabel

Es a partir del año 2000 en el que se empieza el programa para la detección y seguimiento del alumnado con sobredotación intelectual, programa que se amplía en 2003 indicando su necesidad de adecuar la respuesta educativa a sus necesidades.

La Ley de Educación de Andalucía (2007), hace referencia a la equidad en la educación, especificando que se han de detectar lo más tempranamente posible. El desarrollo de esta ley referente a las condiciones de flexibilización se realiza ese mismo año y posteriormente amplía la definición de alumnado con necesidades educativas especiales como aquellos que se incorporen de forma tardía, el que precise de acciones de carácter compensatorio y el que presente altas capacidades intelectuales en la Orden de 25 de julio de 2008.

Desde 2011 se regula el Programa de Calidad y Mejora de los Rendimientos escolares, donde se propicia la formación del profesorado y la elaboración de proyectos educativos a través de incentivos. En el Acuerdo del **4 de octubre de 2011**, del Consejo de Gobierno, se aprueba el “**Plan de Actuación** para la atención educativa al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo por presentar **altas capacidades intelectuales** en Andalucía 2011-2013” (BOJA núm. 203)

Basándose en la LOE y lo especificado para la detección y actuación para niños con altas capacidades, la Junta de Andalucía crea la iniciativa ESFUERZA, (4 de mayo de 2010) donde recoge entre sus medidas la *aprobación de una normativa específica para investigar, detectar y atender las necesidades del alumnado con altas capacidades intelectuales, que implicará más orientación de éste, más formación de su profesorado y mayor contacto con sus familias*.

Desde la presentación del Plan, se ha ido ampliando hasta el año 2014 las actuaciones a través de varias Instrucciones y Circulares para su aplicación en los centros.

### 2.4. TÓPICOS Y MITOS

En algunas ocasiones, tanto los profesores como las familias tienen preconcebidos ciertos conceptos sobre aquellos niños que se han considerado “superdotados”, en este apartado intentaremos explicar cuáles son estos mitos y tópicos y a que corresponden con la realidad. El esquema IV hace una pequeña representación de los tópicos y en el Anexo I: Tópicos y mitos, encontraremos estas características más detalladas.

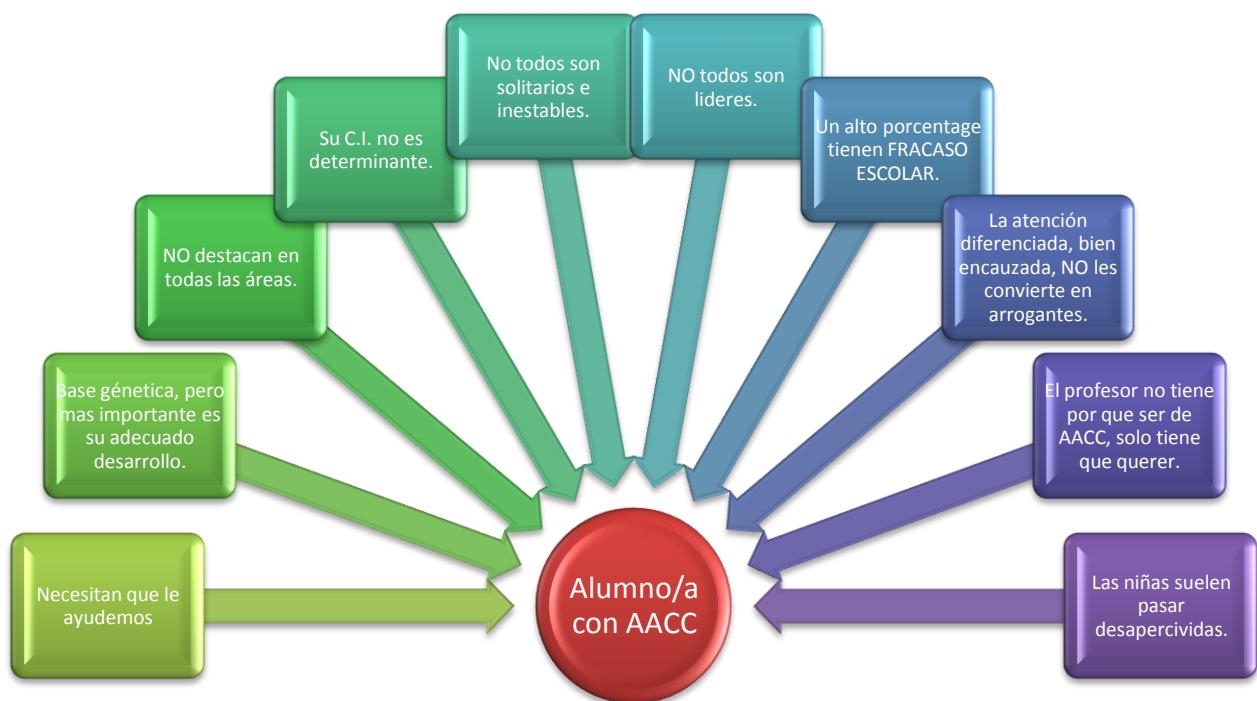
Lo más importante es formar al profesorado e indicarle cuales son los mitos y las verdades de estos niños. En las conclusiones del Estudio de las características que percibe el profesorado en alumnos con alta capacidad intelectual (Peña del Agua et al, 2003), podemos percibir como la mayoría del profesorado cree que el tener Altas Capacidades es equivalente a poseer una capacidad intelectual superior a la media y por lo tanto a obtener calificaciones elevadas en su rendimiento escolar; sin saber que los alumnos con altas capacidades no se caracterizan por tener altas calificaciones académicas,

puesto que la enseñanza tradicional no consigue motivarles para que se esfuerzen en conseguirlas.

En el estudio realizado por el Ministerio de Educación y Ciencia, “Alumnos Superdotados, Precoces y de Altas Capacidades” (2000), nos indican que un 33 % de los alumnos destaca, un 33% pasa desapercibido y un 33% fracasa o tiene problemas disruptivos.

“Los profesores de la enseñanza primaria no disponen, en general de una adecuada información sobre la superdotación” (Peña del Agua, 2003, p. 287).

Muchos profesionales, el público, e incluso los medios de comunicación más populares, creen que la aptitud y la capacidad están predeterminadas, establecidos en el nacimiento y que no cambian. La gran constatación de la evidencia científica, sin embargo, indica que la inteligencia no es un estado del ser ni es fija o sin desviaciones. (Tourón, 2014)



**Esquema IV:** Desmitificación de los tópicos relacionados con las altas capacidades.

## **2.5. PASOS PARA LA IDENTIFICACIÓN EN ANDALUCÍA.**

La Junta de Andalucía ha creado una serie de planes y protocolos para la detección e identificación de los niños con Altas capacidades, para el aprovechamiento de los talentos de todos los niños y niñas (Andalucía, 2011). Con este plan de actuación, se pretende que a todos los niños y niñas de nuestra comunidad se les proporcione las oportunidades necesarias para que puedan desarrollar sus capacidades, tal y como hemos visto que se indica en las distintas leyes de educación.

En la siguiente tabla podemos ver los pasos que deben de realizar todos los centros educativos de Andalucía para la identificación de los alumnos que puedan ser susceptibles de poseer AACC.

**Tabla 2:** Resumen de pasos a seguir para la detección de niños de AAC.

Fecha	Descripción de la actuación
<b>1<sup>a</sup> semana junio</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ El servicio de Ordenación Educativa de cada Delegación Territorial debe informar a los Orientadores y Orientadoras.</li> <li>➤ La Dirección de los centros comunica a las familias las actuaciones que se recogen en el protocolo y se les entrega el cuestionario que han de llenar.</li> </ul>
<b>Durante el mes de junio.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Los tutores llenarán en Séneca los cuestionarios referidos al alumnado.</li> <li>➤ Las familias cumplimentan y entregan los cuestionarios referidos a sus hijos.</li> <li>➤ Los cuestionarios serán custodiados en el centro hasta el mes de septiembre.</li> </ul>
<b>Septiembre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se entregan los cuestionarios al Equipo de orientación Educativa o al Departamento de Orientación.</li> <li>➤ Los orientadores verán el listado del alumnado con la puntuación obtenida.</li> </ul>
<b>Antes de finalizar Noviembre.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ El orientador analizará los cuestionarios y las puntuaciones obtenidas para seleccionar aquellos que obtengan una puntuación suficiente para superar la primera fase del proceso.</li> <li>➤ Previa autorización de las familias, se les aplicarán otras pruebas de evaluación que actúen a modo de procedimiento de screening.</li> </ul>
<b>Antes de finalizar el 1<sup>er</sup> trimestre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Aquellos alumnos que presenten unos niveles altos de capacidades intelectuales, se les realizará la correspondiente evaluación psicopedagógica.</li> </ul>
<b>Antes de finalizar el curso.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ El orientador emitirá un informe de evaluación psicopedagógica que registrará en el Sistema de Información Séneca y en el censo de alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo antes de la finalización del curso.</li> <li>➤ El orientador informará al tutor y a la familia de las conclusiones de su evaluación y de las medidas u orientaciones que se podrían adoptar.</li> </ul>
<b>Nota 1:</b> Estas Instrucciones se extienden a todos los centros públicos y privados-concertados que imparten las enseñanzas de 2º ciclo de E. Infantil, E. Primaria y E. Secundaria Obligatoria.	
<b>Nota 2:</b> Los cuestionarios iniciales se llenarán en el último curso de E. Infantil y en 6º de E. P.	
<b>Nota 3:</b> Se seguirá el mismo protocolo para el resto del alumnado a demanda del centro y/o familias.	
<b>Nota 4:</b> El orientador y el tutor realizarán un seguimiento anual del proceso de enseñanza y aprendizaje del alumno.	

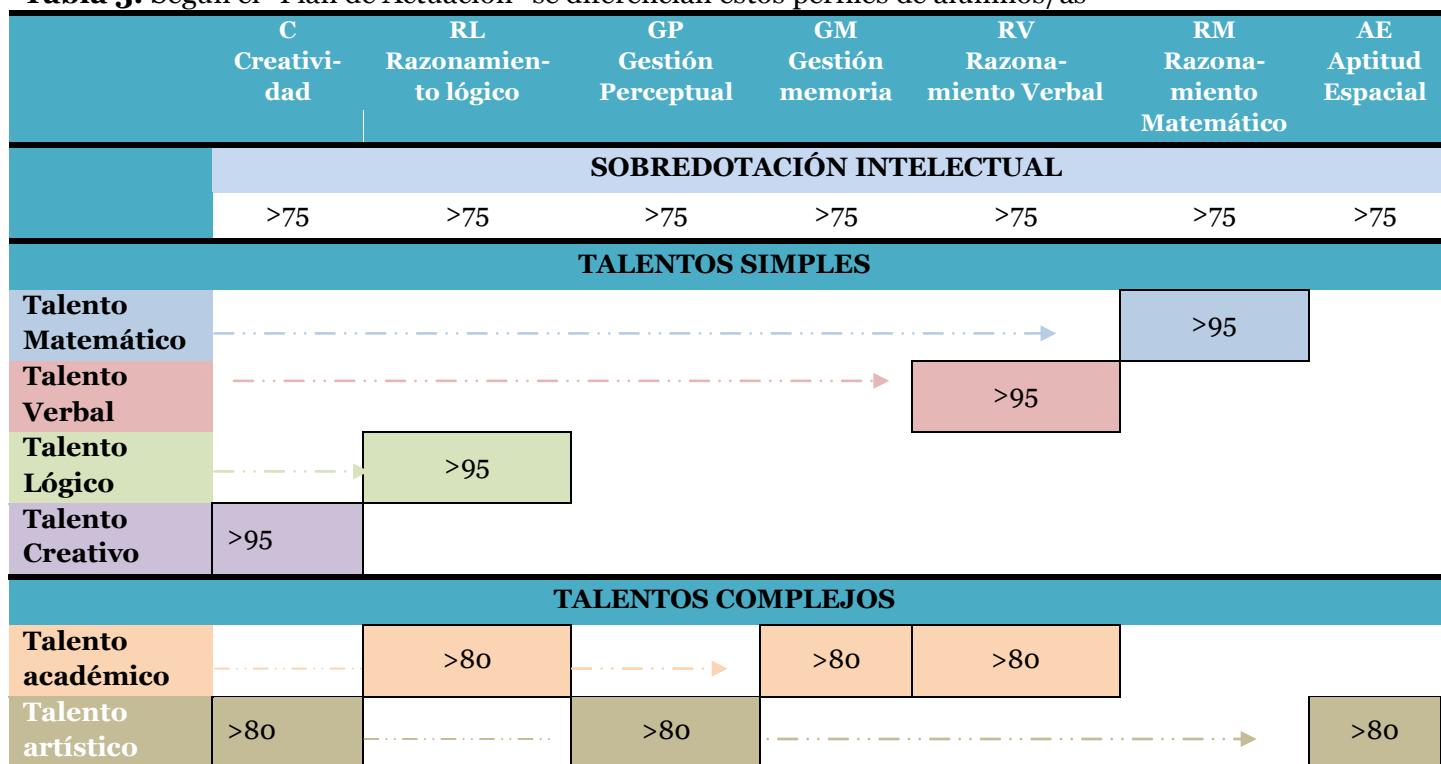
Adaptada de Andalucía, 2011.

## 2.6. PERFILES DEL ALUMNADO CON ALTAS CAPACIDADES.

En apartados anteriores hemos visto como hay diversas teorías, actuales y no tan actuales sobre los conceptos y definiciones que tienen diversos estudiosos sobre las altas capacidades. En el plan de actuación que ha creado la Junta de Andalucía se ha decantado por la siguiente definición:

...se considera que un alumno o alumna presenta altas capacidades intelectuales, cuando maneja y relaciona múltiples recursos cognitivos de tipo lógico, numérico, espacial, de memoria, verbal y creativo, o bien destaca especialmente y de manera excepcional en el manejo de uno o varios de ellos. (Andalucía, 2011)

**Tabla 3:** Según el “Plan de Actuación” se diferencian estos perfiles de alumnos/as



Extraída de Andalucía, 2011.

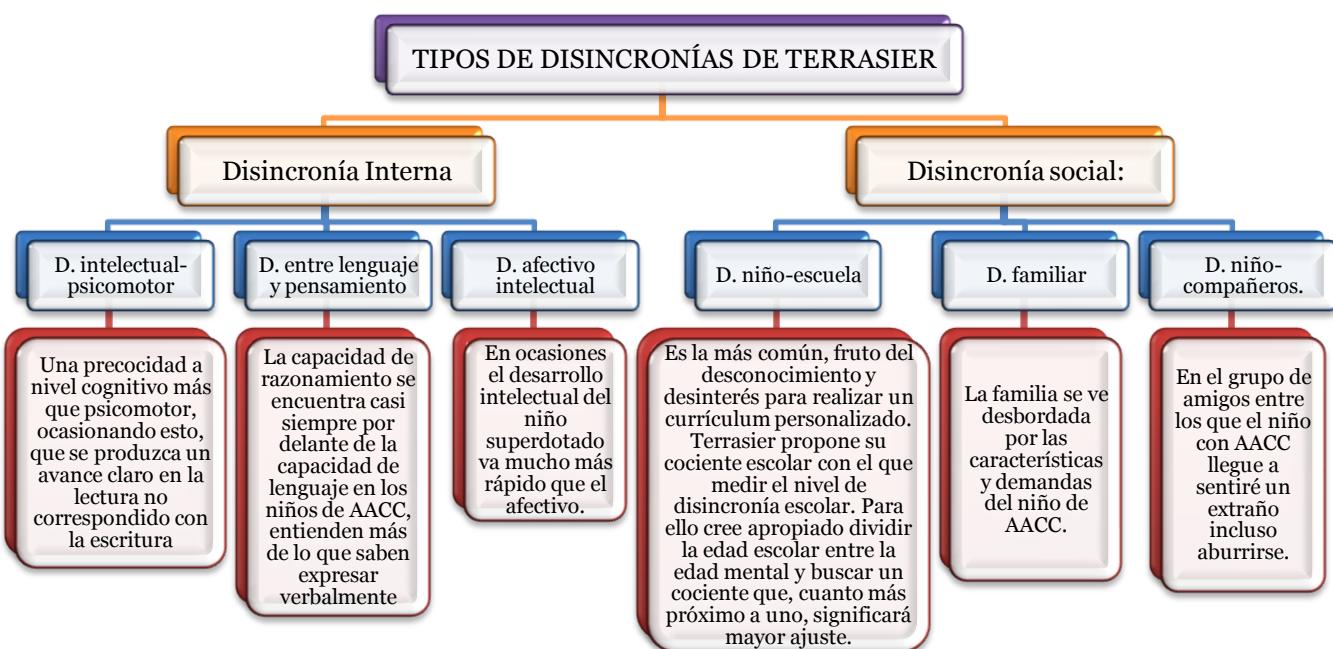
Como podemos ver en la tabla 3 tenemos tres tipos dentro de las Altas Capacidades. En el Anexo II: Tipos de Talentos, se amplía la información:

- **Sobredotación Intelectual:** Cuando el percentil es  $>75$  en todas las áreas, sin olvidar la creatividad, que también tiene que ser  $>75$ . Es decir, destaca en todos los ámbitos.
  - No necesariamente tiene que obtener notas excepcionales.
  - No tienen porque tener un alto rendimiento en todas las materias (aunque se considere que tienen un alto percentil en todas las áreas) ya que pueden estar más motivados hacia algún campo específico.
  - Algunos no suelen presentar problemas escolares, ni de bajo rendimiento, ni de desmotivación, pero otros sí, pues al igual que el resto del alumnado pueden presentar problemáticas específicas que dificulten su rendimiento académico.

- **Talentos Simples:** cuando el percentil es >95 solo en un área, es decir, tiene una elevada aptitud o competencia en uno de los ámbitos.
- **Talentos Complejos:** cuando el percentil es >80 en varias áreas, es decir, destaca en al menos 3 ámbitos.

## 2.7. LA DISINCRONÍA Y EL EFECTO PIGMALIÓN.

Según Terrasier (1994) disincronía es la carencia de sincronización en los ritmos de su desarrollo intelectual, afectivo social y motor, que puede tener efectos en otros aspectos de su vida. Este es un factor clave y problemático con que podemos encontrarnos en nuestra labor docente. La diferencia de maduración cognitiva y emocional puede llevar una serie de dificultades que llevará a niño a la infelicidad y detrimento de sus capacidades.



**Esquema V:** Tipos de Disincronías segú Terrasier (Terrasier, 1994).

El **Efecto Pigmalión Negativo** se produce cuando en el entorno más cercano del niño (padres, maestros o compañeros), no reconocen sus capacidades, bien sea porque no se ha diagnosticado o porque se ignora esa precocidad intelectual. Cuando esto ocurre el niño/a con Altas Capacidades suele convertirse en un camaleón, de forma que se adapta a la situación en la que se encuentre, en ocasiones escondiendo sus verdaderas capacidades. Esta negación puede provocar frustración y fracaso escolar llevando consigo el desarrollo interno de una imagen negativa de si mismo/a. Se llegan a acostumbrar pronto a trabajar por debajo de su verdadero nivel, y aunque parezca que van bien, solo están utilizando un mínimo porcentaje de sus capacidades.

### 3. QUE DEBEN SABER LOS PROFESORES

*“El fin y objetivo de toda estrategia ha de ser el alumno. No la comodidad docente ni la ideología vigente, sino el desarrollo integral de la persona.”*

El verdadero trabajo del profesor comienza después de la identificación, cuando las pruebas ya están plasmadas en el informe psicopedagógico.

El centro y el profesorado **deben de aceptar el hecho diferencial** que supone la presencia del alumnado de AACC, comprendiendo, valorando y asumiendo este aspecto de la diversidad que permitirá el enriquecimiento de todo el grupo.

Hay que tener claro qué o cuáles son las medidas que se van a trabajar y el porqué esas y no otras. También hay que prever si el docente va a poder preparar y llevar a cabo las medidas que se han decidido adoptar, pues ha de ser consecuente con su compromiso con el alumno y su familia. **No debe comprometerse a algo que no va a poder cumplir.**

#### 3.1. AGENTES INVOLUCRADOS.

Son muchos los agentes implicados en la elaboración de las medidas que se pueden llevar a cabo, equipos directivos, equipos educativos, profesorado de apoyo, departamentos de orientación, las familias,..., pero en la realidad actual es el docente el que realmente tendrá que investigar, profundizar y realizar el trabajo de aula, él es el que tendrá que implicarse totalmente para que las medidas que se lleven a cabo sean realmente efectivas.

Uno de los agentes que pueden ayudarnos desde un punto de vista muy amplio son los **orientadores** del centro, pues pueden facilitarnos recursos o indicarnos cuales son más adecuados según las características del alumno.

La **familia** puede ser nuestro punto de apoyo más fuerte, si conseguimos consensuar nuestras actuaciones con la de ellos. Debemos obtener el máximo posible de información del contexto familiar y social del alumno/a y la familia puede ser una gran fuente de información. Además si se colabora con ellos, el enriquecimiento del alumno puede aumentar de forma exponencial.

*A veces, las familias pueden conseguir por otras vías, aquello que los docentes no han logrado por su situación particular, pidámosle su colaboración e implicación, la educación no es cosa de uno.*

#### 3.2. CARACTERÍSTICAS DE LOS DOCENTES

Los alumnos de AACC **no requieren un profesor superdotado, sino eficaz**. Los docentes no tienen que ser “especialistas en todo”, solo tienen que conocer cuáles son los pasos para guiarlos, siguiendo una metodología que motive y estimule al alumno con altas capacidades según su área de interés. Han de saber que una metodología enfocada al grupo mayoritario del aula suele plantear exigencias insuficientes que les desmotivan y les provoca el poco aprovechamiento de las clases impartidas. En la siguiente tabla podemos observar algunas de las actitudes que el profesor debe adoptar y aquellas que debe evitar (UNIR, 2012).

**Tabla 4:** Que debe y que no debe hacer un profesor.

ACTITUDES DEL PROFESOR ANTE ALUMNOS DE AACC	
Sí	No
<b>Receptiva:</b> que le dé seguridad y facilite la sincronía entre su pensamiento y su conducta.	<b>Excluyente:</b> rechazar intereses y tareas personales, negar planteamientos diferentes.
<b>Abierta:</b> que le proporcione un clima de confianza con el adulto a cuyo lado aprende.	<b>Limitadora:</b> distanciándole y haciéndole que se encierre en sí mismo y se sienta distinto.
<b>Estimulante:</b> que le incite a encontrar soluciones y aceptar nuevas dificultades.	<b>Pasiva:</b> negar planteamientos diferentes, preguntas imprevistas o trabajos originales.
<b>Colaboradora:</b> que facilite posibilidades, medios y recursos.	<b>Restrictiva:</b> encerrada en una dinámica de trabajo unitaria y grupal, presidida por la repetición como modo de llenar el tiempo.
<b>Participativa:</b> que le haga sentir miembro de un grupo, al que tiene algo que aportar y del que puede recibir afecto, camaradería, estímulo...	<b>Aislante:</b> comparativa y exigente, cerrada en etiquetas y prejuicios valorativos que ignoran su realidad evolutivo-afectiva.
<b>Sonriente y alegre</b>	<b>Adusta y resentida</b>

Extraída de (UNIR, 2012).

La siguiente tabla presenta un decálogo de las buenas prácticas para el profesorado, aquello que debe intentar llevar a la práctica y aquello que ha de evitar.

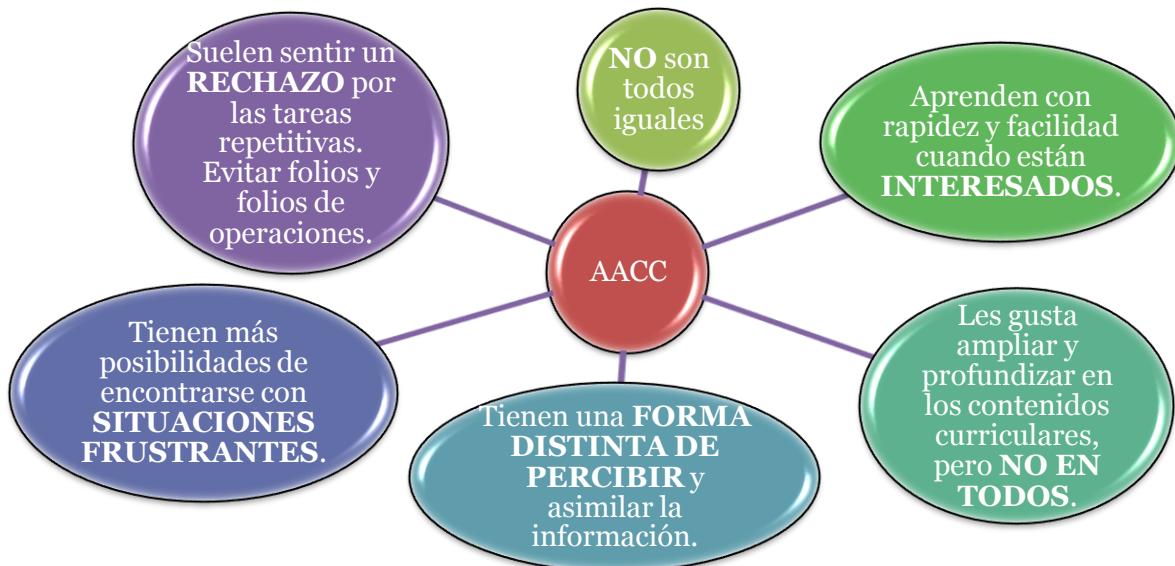
**Tabla 5:** Decálogo de cómo debe actuar un profesor

DECÁLOGO DE BUENAS PRÁCTICAS PARA EL PROFESORADO	
SI	NO
1. Realiza una <b>buena evaluación inicial</b> al comienzo de curso para saber el nivel.	1. <b>No te limites a seguir un libro</b> , se aparta de las necesidades reales del alumno.
2. <b>Ajusta tus expectativas del alumno</b> con AACC. Son niños, no pequeños adultos	2. No esperes que siempre tengan las respuestas correctas y sean siempre maduros y racionales.
3. Usa materiales y actividades <b>estimulantes</b> .	3. <b>Evita actividades repetitivas</b> .
4. Prepara materiales diversos de ampliación para quienes terminen pronto las tareas. Permiteles elegir el material con el que trabajar	4. No castigues a los alumnos que acaban pronto con más de lo mismo.
5. Ofrece actividades equilibradas para desarrollar sus puntos fuertes y mejorar los débiles.	5. No pongas el acento solo en los puntos débiles, les desmotivadas
6. Que los alumnos aventajados muestren lo que saben y respondan a las preguntas generales.	6. <b>No “vetes”</b> a ningún alumno con frases como “tú no, que ya lo sabes”
7. Sé flexible con las tareas más mecánicas.	7. No impongas a todos un número repetitivo de actividades. Que cada uno haga las que necesita.
8. Plantea agrupamientos diversos. Los AACC pueden ayudar a otros pero ellos también necesitan a veces estar con quienes comparten intereses y formas de trabajar.	8. Evita actividades que fomenten la competitividad. No uses los AACC como ayudantes de forma sistemática, también están en la escuela para aprender.
9. Acepta que a veces un alumno pueda saber más que tú sobre algún tema.	9. Tu autoridad no está en peligro si tienes AACC en clase.
10. Mantén una comunicación fluida con las familias, ayuda a que entiendan las necesidades de su hijo	10. Las familias no son un obstáculo. Quieren lo mejor para el niño, no criticarte.

Extraída de (UNIR, 2012)

### 3.3. CARACTERÍSTICAS PUNTUALES DE LOS NIÑOS CON AACC

Las características de los niños con AACC que muchos autores como Renzulli han descrito es algo muy general, son listas en muchos casos bastante largas y que llevan a los docentes a creer que han de cumplir la mayoría de ellas. El docente debe tener claro una serie de puntos en los que hay que resaltar ciertas palabras.



**Esquema VI:** Características puntuales de los alumnos/as de AACC.

### 3.4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Teniendo en cuenta la valoración del equipo de orientación con respecto a las necesidades específicas de apoyo educativo aconsejadas en el informe de evaluación psicopedagógica y en consenso con las familias se puede adoptar alguno de los tres tipos de medidas propuestos por la Junta de Andalucía que podemos ver en el siguiente esquema.



**Esquema VII:** Tipo de medidas de atención a la diversidad. (Andalucía, 2011)

## Rodríguez Parra, M<sup>a</sup> Isabel

Sea cual sea la medida que se tome, ésta se puede complementar con el **enriquecimiento extracurricular**, es decir, enriquecimientos fuera del ámbito escolar, durante su tiempo de ocio, con talleres específicos en centros privados o asociaciones de familias con hijos con AACC, conservatorio de música, aprendizaje de chino<sup>1</sup>, escuelas de idiomas, Programa Profundiza<sup>2</sup>, ... Estas actividades complementarias deben ser comunicadas por parte de la familia al tutor.

Una pieza clave para el desarrollo de los alumnos con AACC es la **creatividad**, ya que su desarrollo les dará la oportunidad de aportar de forma novedosa soluciones o propuestas a problemas. El niño creativo es a su vez inteligente, pero la inteligencia por sí misma no garantiza el éxito ni la producción creativa. Teniendo en cuenta este punto, cualquier medida que se adopte debe llevar como base el desarrollo de la creatividad.

El proceso de evaluación de cualquiera de las medidas debe llevar a cabo la clarificación de qué, cómo y cuándo evaluar. Teniendo en cuenta desde donde parte el alumno, cual es su proceso de avance, cómo son sus trabajos, y su esfuerzo en la realización de éstos. También es importante que sea el propio alumno el que reflexione sobre su trabajo y que se autoevalúe.

Teniendo en cuenta este tipo de medidas, vamos a explicar brevemente en qué consiste cada una de ellas. Posteriormente se expondrán una serie de actividades y recursos de ejemplo, los cuales no tienen porque ser adecuados para todos los alumnos, pero que pueden servir de base para adaptarlas a sus necesidades o intereses.

### *3.4.1. Medidas de carácter ordinario*

Según nos indica el Plan de Actuación de la Junta de Andalucía, la prioridad en este tipo de medidas es promover el desarrollo pleno y equilibrado de las capacidades contempladas en los objetivos generales. Este tipo de medidas no tienen porque formalizarse en una adaptación curricular individualizada, sino que **pueden ser expuestas de forma común al grupo, teniendo en cuenta los niveles de dificultad que se pueden aplicar a cada individuo**. Es decir, los contenidos tendrán distintos grados de dificultad, de esta forma todo el grupo podrá beneficiarse del aprendizaje de éstos.

Algunas estrategias de enseñanza-aprendizaje que se podrían aplicar en estas medidas son:

- Actividades donde se puedan relacionar los contenidos de distintas áreas o materias.
- Actividades de profundización y ampliación.
- Proyectos con distintos niveles de dificultad, donde el alumno más capaz pueda encontrar un desafío ante ellos que le permita estimularse sin que ésto conlleve una sobrecarga de trabajo.
- Actividades variadas, algunas de ellas de libre elección e individuales.

<sup>1</sup> En el año 2013-2014 en la provincia de Almería se ha impartido este curso en el colegio CEIP Madre de la Luz, donde el alumnado con AACC era preferente en su admisión. Para más información pinche [aquí](#).

<sup>2</sup> Programa destinado a 2º y 3º ciclo de primaria. Para más información pinche [aquí](#).

## Rodríguez Parra, M<sup>a</sup> Isabel

- Trabajo autónomo de investigación facilitándole guías de búsqueda de información.
- Proyectos de trabajo cooperativo.
- Rincones de Aula con diferentes actividades.
- Actividades que permitan llegar o consensuar un acuerdo al proponer distintas alternativas.
- Tutorización de otros compañeros con dificultades en momentos puntuales.
- Agrupamientos puntuales dentro del centro y fuera del aula ordinaria donde se puedan relacionar compañeros de características similares (no tienen porque ser sólo de AACC) así evitamos la desintegración o aislamiento del grupo de referencia.

Se podrían utilizar espacios como aula de música, biblioteca, aula de informática,..., o destinar un lugar para crear las llamadas **aulas inteligentes**, donde puedan reunirse el profesorado y alumnado para realizar talleres o tareas concretas. Debe tener equipamiento informático, acceso a internet, espacios donde trabajar,...en esta aula se podrán realizar contactos con alumnos de otros centros o trabajar en proyectos comunes al equipo de trabajo; no tiene porque ser exclusiva para estas actividades, solo tener un horario flexible y abierto que permita acceder a ella.

VENTAJAS	DESVENTAJAS.
Todos los alumnos pueden beneficiarse de las actividades propuestas.	El cuidadoso control de que esas actividades estén consiguiendo el objetivo real de las medidas.

### 3.4.2. *Medidas de carácter extraordinario.*

Con este tipo de medidas se trata de **personalizar la enseñanza a las características de cada alumno**, mientras éste permanece en su grupo de referencia, con el cual comparte el aula, juegos y ciertas actividades educativas con su grupo de iguales.

Para enriquecer el currículum de un alumno podemos hacer una ampliación curricular o utilizar programas extracurriculares, desde el Plan de la Junta de Andalucía nos recomiendan utilizar una adaptación curricular individualizada de enriquecimiento o/y ampliación.

Estas medidas **requieren la conformidad de la familia y deben ser incluidas en Séneca** donde se indicará que área o áreas serán objeto de la propuesta curricular, cuáles son las actividades de enriquecimiento o ampliación en las que participa, cual es la organización de la respuesta educativa, el seguimiento y valoración de los progresos realizados, cual ha sido la información y colaboración con la familia,...

Estas adaptaciones suponen la **compactación curricular**, eliminando aquellos contenidos que ya domina el alumno, esto es muy importante llevarlo a cabo, pues ese tiempo se podría aprovechar para el enriquecimiento.

Los dos tipos de medidas de carácter extraordinario que propone el Plan de Actuación de la Junta de Andalucía son:

a) **Adaptación curricular individualizada de enriquecimiento:**

Es una estrategia que permite enriquecer las experiencias de aprendizaje de los alumnos y alumnas a través de la **profundización de los temas de su área de interés** con la supervisión del profesorado. Es la respuesta educativa que más posibilidades ofrece al alumno con AACC y la más eficaz si está llevada a cabo de una forma correcta, pues potenciará lo específico de cada alumno. Este tipo de programas educativos tienen como objetivo el que el alumno/a no se aburra o desmotive ante el nivel del aula general. Dadas las características del método podremos potenciar “lo que es específico del alumno como persona única”.

Este tipo de adaptación son **modificaciones en la programación para un alumno concreto**; es una adaptación curricular en horizontal, donde no se avanzan objetivos y contenidos de niveles superiores. Estas adaptaciones serán para aquellas áreas o materias donde el alumno o alumna haya destacado en la evaluación psicopedagógica o en las materias relacionadas con sus intereses. Consiste en la adaptación de sus actividades, contenidos, niveles de profundidad y metodologías a las características de cada sujeto y dentro del horario escolar.

Esta ampliación en horizontal es apropiada para los alumnos de talento complejo, pues se producen interrelaciones entre distintas áreas de conocimiento teniendo como centro una temática concreta.

VENTAJAS	DESVENTAJAS.
Con ella podremos atender sus necesidades sin separarlo de su grupo de edad.	El profesor tendrá que formarse para una adecuada supervisión, asesoramiento y diseño de estrategias concretas.

b) **Adaptación curricular individualizada de ampliación:**

Este tipo de adaptación si lleva una **adaptación curricular en vertical**, donde se amplían los contenidos del curso en el que se encuentre el alumno o alumna, con la inclusión de objetivos y contenidos de niveles educativos superiores. Hay que hacerla **después de la compactación curricular**, así evitamos sobrecargar el horario, pues tiene lugar dentro del horario lectivo.

Esta estrategia consiste en centrarse en un área concreta del currículo, en aquella en la que el alumno este más motivado.

En ocasiones esta medida se realiza a través de un agrupamiento flexible, desplazando al alumno a cursos superiores durante determinadas horas lectivas en esas áreas en las que se ha hecho la

VENTAJAS	DESVENTAJAS.
Podrán desarrollar y ampliar en aquellas áreas que le interesan y en las cuales tienen más facilidad de aprendizaje.	Puede ocurrir que se vuelva a encontrar desmotivado cuando alcance el nivel del curso superior y necesite seguir avanzando.

### 3.4.3. *Medidas de carácter excepcional*

Esta medida corresponde a la **Aceleración o Flexibilización** y está dirigida a aquellos alumnos considerados con sobredotación intelectual, pues como indicamos anteriormente, son aquellos que presentan niveles académicos superiores a los de su grupo de referencia en todas las áreas. Siempre debe ser adoptada teniendo en cuenta los resultados de la evaluación psicopedagógica y han de tenerse en cuenta otros factores como el equilibrio personal y la socialización del alumno. El alumno tendrá que adquirir previamente los contenidos y objetivos del nivel al que se le quiere adelantar.

Este proceso consiste en adelantar al estudiante de curso para que los contenidos sean más adecuados a sus capacidades y ritmo de aprendizaje, de esta forma aumentará la motivación y la estimulación de su aprendizaje.

Esta medida podrá adoptarse hasta un máximo de 3 veces en la enseñanza básica y 1 vez en las postobligatorias (aunque podría solicitarse la excepción de esta limitación). Debe tener autorización expresa de los padres. La legislación actual solo permite una vez la flexibilización por etapa obligatoria.

VENTAJAS	DESVENTAJAS.
<ul style="list-style-type: none"><li>• No requiere medios extraordinarios.</li><li>• Puede ser muy motivante al principio pues se encontrará con unas exigencias más acordes a sus capacidades.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Posibles problemas de adaptación con el nuevo grupo debido al distinto desarrollo en ámbitos sociales y emocionales.</li><li>• Situaciones sociales incomodas, por no llegar a ser aceptado por sus compañeros ante una situación “rara” para ellos.</li><li>• Profesores contrarios a este tipo de estrategia que no sean objetivos.</li><li>• Esa motivación puede volver a perderse si ya no se plantean retos.</li></ul>

#### *Fases establecidas para la flexibilización:*

- **E. Infantil:** Pasar de 4 años a 1º de EPO, sin cursar el nivel de 5 años.
- **E. Primaria:** Pueden pasar de cualquiera de los niveles al inmediatamente superior al que le correspondería ese año escolar. Ejemplo: Si están cursando en la actualidad 2º de EPO podrían pasar a 4º de EPO el año que viene, sin cursar el nivel de 3º de EPO.
- **E. Secundaria:** Ídem que en primaria.

### **Medidas antes de la flexibilización**

Como hemos indicado, para tomar esta medida, el alumno/a debe de haber adquirido los conocimientos del curso que se va a saltar. Por lo tanto, antes de la aceleración pueden tomarse ciertas medidas para tener la certeza de que esto es así.

- **Adaptación curricular vertical:** deben incluir los contenidos del curso que va a acelerar y se realizará en su grupo de referencia.
- **Agrupamiento Flexible:** donde el alumno/a se incorporará durante determinadas horas lectivas al aula del curso al que se le acelerará. Esta medida nos permitirá observar cómo se desenvuelve el alumno/a con contenidos más complejos y con compañeros de más edad.

### **Que tenemos que tener en cuenta para solicitar la aceleración.**

- Hay que acreditar que tiene sobredotación intelectual.
- La evaluación psicopedagógica debe indicar que es la medida aconsejada teniendo en cuenta su equilibrio personal y su socialización e inserción social.
- Tiene que haber una adaptación curricular donde alcance los objetivos generales del curso que se va a acelerar.

### **Pasos para su solicitud:**

- 1º. La dirección del centro debe enviar la solicitud antes del 30 de abril. Donde deberá incluir:
  - Propuesta concreta de flexibilización.
  - Informe de evaluación psicopedagógica
  - Informe del equipo educativo donde se indique las medidas adoptadas y el nivel de adquisición de objetivos.
  - Documento firmado por los padres dando fe del conocimiento y consentimiento de la medida.
- 2º. Tras su estudio, el Servicio de Inspección Educativa emitirá un informe antes del 15 de Junio a la Dirección General de Participación y Solidaridad en la Educación. Si la documentación no es completa y/o correcta se podrá rectificar en 10 días desde su recepción en el centro.
- 3º. La Delegación enviará antes del 15 de junio el expediente del alumno para su aprobación.
- 4º. En el plazo de 3 meses desde su presentación se comunicará a las partes interesadas la resolución del trámite.

### **3.5. ANTES DE ADOPTAR MEDIDAS**

Son muchas las excusas que podemos buscar a la hora de intentar aplicar una forma de trabajo diferente o más diversa en nuestras aulas, pero “querer es poder”. La metodología que utilicemos debemos pensarla para trabajar en una escuela basada en la **inclusividad**. La Educación inclusiva implica que todos los jóvenes y adultos de una determinada comunidad aprendan juntos

## Rodríguez Parra, M<sup>a</sup> Isabel

independientemente de su origen, sus condiciones personales, sociales o culturales, incluidos aquellos que presentan cualquier problema de aprendizaje o discapacidad, pero la inclusividad va más allá que la integración, pues **debe ser el centro el que se adapte a las necesidades educativas de sus alumnos y no los alumnos los que se adapten al centro.**

Debemos enfocar nuestra enseñanza desde **un punto de mira flexible** y no totalmente tutorizado por los libros de texto. Esta es una cuestión bastante popular en los centros educativos, puesto que la mayor parte del trabajo que tenemos que presentar está ya elaborado, además los padres ven que realmente se están utilizando los libros; pero hay otras muchas formas de trabajar que se pueden evaluar y no tienen que estar basadas totalmente en los libros de texto. Solo hay que ser conciencioso en nuestra labor docente y pese a todos los obstáculos seguir avanzando.

La realización de algunas de las actividades supone un gasto que en muchos casos el centro no está dispuesto a realizar, no hablamos de comprar equipos informáticos más caros ni material escolar distinto al habitual, los recortes no permiten a los docentes ni siquiera hacer fotocopias más allá de un número limitado y escaso, es entonces cuando debemos poner en marcha nuestra inventiva, sustituir el papel por el formato digital, pedir colaboración familiar (que no siempre pueden o están dispuestos), pero si sumamos de un lado y otro podremos conseguirlo.

Debemos tratar que **el equipo docente del centro**, y no sólo nosotros como profesores del aula concreta, **se involucre** de forma que experiencias individuales puedan aprovecharse para proyectos más amplios, si el centro en su totalidad está implicado en las medidas que queremos establecer, tendremos más posibilidades de alcanzar nuestros objetivos en interés de los alumnos.

Todas las actividades hay que prepararlas minuciosamente, considerando el tiempo que se empleará con ellas, cuándo y cómo se utilizarán y evaluarán teniendo en cuenta los objetivos y contenidos de la unidad. En los ejemplos no se especifican tiempos, evaluaciones, objetivos a conseguir,..., con un formato “oficial”, se ha considerado que el fin de este trabajo es aportar ideas a partir de las cuales el docente pueda tener otras o adaptar éstas según sus intereses.

Lo más importante antes de tomar cualquiera de las medidas expuestas, es **considerar el conjunto del alumno** al que van destinadas, tanto sus puntos fuertes como los que no lo son y que esas medidas que tomemos permitan establecer un equilibrio entre ambos. Y tener en cuenta, junto con los diferentes profesores especialistas que participen en su educación, si presentan alguna disincronía para establecer una red de actuaciones.

Aunque el informe psicopedagógico final no tiene porque estar definitivamente terminado hasta finales de 1º de EPO, el equipo de orientación si puede informar al docente, indicándole si el alumno/os a los que se les han realizado las pruebas se han considerado de altas capacidades o no, además de indicarle cual es el perfil (sobredotación intelectual, talento simple o talento complejo).

## Rodríguez Parra, M<sup>a</sup> Isabel

Sean cuales sean las medidas a adoptar, antes de preparar una adaptación curricular o hacer una búsqueda y recopilación de actividades, deberíamos saber cuáles son los intereses del alumno/a, que es aquello que más le gusta o motiva. Aunque en el informe elaborado por el equipo de orientación nos indicarán el estilo de aprendizaje y motivación del alumno/a es interesante formarnos una idea más concreta por nosotros mismos. Para ello deberíamos realizar un cuestionario personalizado y tener una entrevista (sin prisas, aunque sea difícil) tanto con la familia como con el alumno, para poder conocerle con más profundidad.

### **Breve resumen de las pautas para creación de actividades:**

1. Tener claros que objetivos y contenidos vamos a tratar.
2. Buscar que parte de esos contenidos podemos ampliar y profundizar y/o relacionarlos con los contenidos de otras áreas (podemos adelantar ciertas unidades si es necesario, no tienen porque seguir el orden establecido por la editorial que vende el libro).
3. Es mejor que se utilice una metodología basada en el aprendizaje por descubrimiento que una metodología expositiva (aunque ambas se pueden combinar perfectamente, no olvidemos que hay alumnos que captan mejor los conceptos cuando le son trasmítidos oralmente, otros de forma visual,...)
4. Proponer actividades en las que los alumnos deban elegir ellos mismos el plan que hay que seguir y los recursos que han de utilizar, así como valorar los resultados conseguidos.
5. Actividades que supongan conseguir una meta común entre un grupo, donde se distribuyan las tareas y responsabilidades
6. Debemos hacer reflexionar a los alumnos sobre el tipo de estrategia que utilizan para realizar las actividades.

### **3.6. EJEMPLOS DE LAS MEDIDAS A ADOPTAR**

Son muchas las actividades que se pueden plantear en el aula de forma que no sólo se beneficie el alumno de altas capacidades, sino que también los otros alumnos del aula puedan enriquecerse a través del aprendizaje cooperativo. Hemos dicho con anterioridad que los ejemplos propuestos no son únicos ni exclusivos, que sólo son una guía para empezar a trabajar en el aula y que el día a día nos enseñe que cosas podemos mejorar o eliminar después de autoevaluarnos.

Aunque están separadas por el tipo de medidas que establece el Plan de Actuación de la Junta de Andalucía, en realidad muchas de ellas pueden ser aplicadas en las otras medidas de forma casi indistinta, teniendo en cuenta las características de cada alumno/a.

Las adaptaciones curriculares deben ser individualizadas, no podemos utilizar una que esté hecha para un caso concreto y aplicarla directamente en otro, pues cada individuo es diferente y cada uno necesita un determinado refuerzo o tipo de ampliación. Sin embargo, sí podemos guiarnos para

## Rodríguez Parra, M<sup>a</sup> Isabel

realizar estas adaptaciones con otras que ya se han realizado. En los siguientes informes podemos consultar algunas adaptaciones completas:

- Alumnos con altas capacidades y aprendizaje cooperativo: un modelo de respuesta educativa en el Capítulo 10 (pág. 361) hay dos propuestas concretas de unidades de aprendizaje cooperativo para alumnos con altas capacidades. Puedes consultarla pinchando [aquí](#).
- Respuestas educativas al alumnado con altas capacidades intelectuales. Guía para elaborar el documento individual de adaptaciones curriculares de ampliación o enriquecimiento. A partir de la pág. 42 encontraréis una exemplificación práctica de adaptación curricular de ampliación o enriquecimiento. Puedes consultarla pinchando [aquí](#).
- Experiencias de atención Educativa con el Alumnado de Altas Capacidades, en su Anexo 3, páginas 103-112, podemos encontrar integra una adaptación curricular para una niña de altas capacidades de 4º de primaria. Puedes consultarla pinchando [aquí](#).

### 3.6.1. *Medidas ordinarias*

Lo más importante de estas actividades es que sean muy variadas y que en la medida de lo posible sean una sorpresa para el alumno. No debemos abusar de ninguna de ellas, por ejemplo, los sudokus están de moda y pueden ser muy instructivos, pero puede aburrirlos, observa y pregunta continuamente a todos, lo que le guste a uno de ellos no tiene porque gustarles a los demás. Un ejemplo de cómo podemos plantear estas actividades es la siguiente:

#### *LAS CAJAS MÁGICAS<sup>3</sup>*

Consiste en tener tres cajas donde se introducirán unos sobres con contenidos sorpresa, estos contenidos deben abarcar distintos tipos de actividades y talleres.

Una de ellas contendrá actividades para trabajar de forma individual, de esta forma cuando sea un solo alumno el que termine pronto las tareas propuestas para el grupo, podrá trabajar él solo, eligiendo uno de los sobres de esta caja. La segunda de las cajas contendrá actividades para trabajar de forma grupal, con ella podemos tener previsto que sean varios los alumnos los que terminen más rápido o que dediquemos un tiempo previsto para trabajar este tipo de actividades con toda la clase. La tercera caja será donde se introduzcan los retos que los propios niños realicen.

#### **Material**

1. Tres cajas: podemos comprarlas, reciclarlas,..., pero deben tener un diseño llamativo para los niños, podríamos incluso crearlas como actividad. Deben tener en un lugar visible “Caja Mágica” y debemos diferenciar cual va a ser para actividades grupales, cual para las individuales y cual la de los retos creados por ellos.

---

<sup>3</sup> Actividad adaptada en la creada y diseñada por Charo Estaun Escar (Arocás,2011) .

2. Sobres: sería interesante que fuesen de colores o con algún dibujo en su exterior, para que los niños tengan una fase de decisión inicial, lo que les ayudará a aquellos que tienen problemas para tomar decisiones. También se podría plantear poner algún identificativo en aquellas actividades individuales que sean más difíciles o por temáticas....
3. Cartas con instrucciones: las instrucciones deben servir de guía para las actividades y debemos intentar que no sean simples folios fotocopiados, deben tener un diseño atractivo.
4. Carpeta clasificadora donde tengamos las soluciones.

**Actividades para poner en los sobres:**

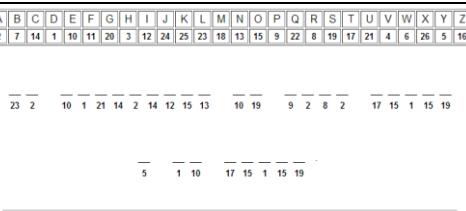
- Pueden ser cortas, para una sola sesión o para que puedan ir trabajándola en varios días.
- Pueden ser fichas para “Saber Más” donde se incluyen actividades de ampliación o investigación para profundizar en los contenidos de la unidad que estemos trabajando.
- Pueden ser actividades más creativas, donde haya elementos no incluidos en el currículo educativo.
- Se deben incluir las indicaciones oportunas para realizar alguno de los talleres específicos.
- Deben ser cambiadas con bastante regularidad, cada 15 días, cada cambio de unidad didáctica,....
- En aquellas actividades en las que deben realizar juegos que no conozcan las instrucciones tenemos dos opciones dependiendo del nivel de dificultad que les queramos poner al alumno/a.
  - Podemos decírselos qué tienen que buscar, qué es y cómo se hace: por ejemplo, si tienen que hacer un haiku, podríamos darle una dirección web para que busquen qué es y cómo se hace, para que después creen uno ellos mismos.
  - También podríamos tener preparadas unas fotocopias donde estén las instrucciones más detalladas, en el ejemplo podríamos decir:

Los haikus son poemas originarios de la cultura japonesa. Están formadas por tres versos de cinco, siete y cinco sílabas, respectivamente. Todo haiku suele incluir un kigo. El kigo es una palabra o expresión que nos indica la estación, período o día del año a la que refiere el poema.

- **Es muy importante** que todas las actividades que propongamos las hayamos resuelto primero nosotros, si son juegos de páginas web también tendremos que jugar, para ver cómo funcionan y cuáles son las soluciones.
- Los retos que ellos propongan tendrán que ir acompañados de las soluciones y posteriormente tendremos que revisarlos.

La siguiente tabla lleva una serie de actividades para poner dentro de los sobres, ni son todas las que se pueden hacer ni exclusivamente con esa variante, como docentes debemos emplearnos a fondo para conseguir que sean lo más atrayentes posibles.

**Tabla 6:** Posibles actividades de enriquecimiento para las cajas mágicas.

ÁREA DE LENGUA																																																					
<b>Crea tu historia.</b>	Podríamos poner una serie de imágenes y pedirles que nos cuenten una historia con ellas.																																																				
<b>Carta dirigida a un personaje literario</b>	Elegimos uno de los autores que estemos viendo y ponemos algunos datos, también pueden elegir ellos el autor de algún libro que les guste.																																																				
Diseño y elaboración de <b>anuncios</b> publicitarios.	Se puede proponer que lo elaboren a partir de una idea concreta o que sean ellos los que elijan que es lo que quieren hacer.																																																				
<b>Series</b> de palabras o letras:	Continúa las siguientes serie: AB,BC,CD,DF,FG... A,D,C,F,E,H,G... (+3-1)																																																				
Diseño y elaboración de <b>juegos lingüísticos</b> : sopas de letras, crucigramas, criptogramas <sup>4</sup> , mensajes ocultos...	<table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>A</td><td>B</td><td>C</td><td>D</td><td>E</td><td>F</td><td>G</td><td>H</td><td>I</td><td>J</td><td>K</td><td>L</td><td>M</td><td>N</td><td>O</td><td>P</td><td>Q</td><td>R</td><td>S</td><td>T</td><td>U</td><td>V</td><td>W</td><td>X</td><td>Y</td><td>Z</td> </tr> <tr> <td>2</td><td>7</td><td>14</td><td>1</td><td>10</td><td>11</td><td>20</td><td>3</td><td>12</td><td>24</td><td>25</td><td>23</td><td>18</td><td>13</td><td>15</td><td>9</td><td>22</td><td>8</td><td>19</td><td>17</td><td>21</td><td>4</td><td>6</td><td>26</td><td>5</td><td>16</td> </tr> </table> 	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z	2	7	14	1	10	11	20	3	12	24	25	23	18	13	15	9	22	8	19	17	21	4	6	26	5	16
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z																												
2	7	14	1	10	11	20	3	12	24	25	23	18	13	15	9	22	8	19	17	21	4	6	26	5	16																												
Elaboración de <b>creaciones poéticas</b> o <b>narrativas</b> : acrósticos, haikus <sup>5</sup> , pareados, limericks, relatos breves, cuentos compartidos...	Éste es un ejemplo de haiku: El ruiseñor unos días no viene; otros, dos veces. Autor: Takai Kito																																																				
<b>Refranes disparatados:</b> Podríamos poner varios refranes y pedirles que expliquen que creen que significan y que inventen otra versión más divertida.	Refrán: Al que madruga.....Dios le ayuda. Versión disparatada: El que madruga.....encuentra todo cerrado																																																				
<b>Noticias</b> de prensa a partir de los titulares de diferentes periódicos.	Utilizar un periódico lo mas actual posible y poner un titular, deberán crear su propia noticia, después pueden compararlo con la noticia real.																																																				
<b>Elaboración</b> de una <b>noticia</b> con títulos, comentarios, fotos.	Posteriormente puede ser incluida en el taller del periódico del colegio.																																																				
Escribe un <b>trabalenguas</b> y sustituye sus letras por el número que le corresponde en el abecedario.	Mételo dentro de nuestros retos, para que lo descubra un compañero.																																																				
Escribe una <b>carta a una amiga con una clave secreta</b> que consista en cambiar las letras que tú decidas por otras.	Por ejemplo todas las a serán i y todas las p serán l: Queridi imigu: no he lodido escribirte intes...																																																				
Construye <b>lenguajes cifrados</b> anteponiendo una sílaba dada a cada una de las que componen lo que quieras decir para ver si tus compañeros los descubren.	Por ejemplo como este refrán “tino tipor timuticho timatidrutigar, tiatimatinetice timás titemtipratino”																																																				

<sup>4</sup> Criptograma creado en la web [Kidzone](#), Instrucciones para su uso en [Guía de Criptogramas](#).

<sup>5</sup> Para saber más de haikus entra en el [Taller de escritores](#).

## ÁREA DE MATEMÁTICAS

<b>Elaboración y diseño de problemas</b> que propondrán para que resuelvan sus compañeros.	Les damos una serie de datos (también puede llevar el resultado) y tendrán que redactar un enunciado para ellos. Posteriormente daremos el enunciado a sus compañeros para que traten de resolverlo.
--	--

**Transformación de un problema** en una noticia periodística o viceversa.

**Diseño del plano** de una ciudad imaginaria.

Resolución de **problemas de ingenio** y **pensamiento lateral** poco habituales.

Un hombre está leyendo en la cama todo interesado. Su mujer se acuesta y apaga la luz. La habitación se queda totalmente a oscuras pero el hombre sigue leyendo como si nada. ¿Cómo es posible que siga leyendo?

Sol: El hombre es ciego, está leyendo en Braille.

**Jeroglíficos.**

Crear los nombres de algunos de tus compañeros a partir de los jeroglíficos



## CONOCIMIENTO DEL MEDIO

**Elaboración de trabajos de profundización** en equipo, relativos al tema de la unidad que se está abordando a partir de la búsqueda de información.

**Elaboración de fichas técnicas o cuaderno** de botánica o zoología.

**Cuaderno de campo** para potenciar procesos de observación y experimentación.

Propuesta de **experimentos** relacionados con las unidades didácticas.

Realización de una **guía turística del pueblo**, barrio o contexto próximo.

**Recreación** de un hecho histórico. Viajando en el tiempo.

**Fabulación** de noticias posibles e imposibles.

## TALLERES

(Ver Anexo III para el desarrollo de los talleres)

### Taller de Tangram

Crea la siguiente figura o esta



### Taller Matemágico

¿Podrías decirme algún número autodefinido?

Trucos con números para asombrar.

### Taller de Videojuegos

Ejemplo: Factory Ball 1

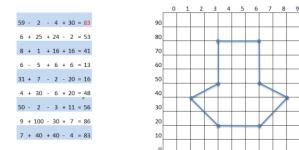


### Taller Cubos

Crea la siguiente figura con los cubos



### Taller Calculo Mental Estratégico



### Taller Juegos de Mesa



<p><b>Taller Sudokus Especiales</b></p> <p>Resuelve los sudokus con las partes del cuerpo.</p>	<p><b>Taller Otros lenguajes.</b></p> <p>Escribe tu nombre en japonés o en Braille.</p> <table border="0"> <tbody> <tr> <td>A= ka</td><td>N= to</td><td>a b c d e f g h i j k</td></tr> <tr> <td>B= u</td><td>O= mo</td><td>l m n o p q r s t u v</td></tr> <tr> <td>C= mi</td><td>P= no</td><td>w x y z</td></tr> <tr> <td>D= te</td><td>Q= ke</td><td></td></tr> <tr> <td>E= si</td><td>R= ari</td><td></td></tr> <tr> <td>F= ku</td><td>T= chi</td><td></td></tr> <tr> <td>G= ji</td><td>U= do</td><td></td></tr> <tr> <td>H= ri</td><td>V= ru</td><td></td></tr> <tr> <td>I= ki</td><td>X= na</td><td></td></tr> <tr> <td>J= zu</td><td>Y= meci</td><td></td></tr> <tr> <td>K= me</td><td>Z= fu</td><td></td></tr> <tr> <td>L= ta</td><td>~z= ra</td><td></td></tr> </tbody> </table>	A= ka	N= to	a b c d e f g h i j k	B= u	O= mo	l m n o p q r s t u v	C= mi	P= no	w x y z	D= te	Q= ke		E= si	R= ari		F= ku	T= chi		G= ji	U= do		H= ri	V= ru		I= ki	X= na		J= zu	Y= meci		K= me	Z= fu		L= ta	~z= ra	
A= ka	N= to	a b c d e f g h i j k																																			
B= u	O= mo	l m n o p q r s t u v																																			
C= mi	P= no	w x y z																																			
D= te	Q= ke																																				
E= si	R= ari																																				
F= ku	T= chi																																				
G= ji	U= do																																				
H= ri	V= ru																																				
I= ki	X= na																																				
J= zu	Y= meci																																				
K= me	Z= fu																																				
L= ta	~z= ra																																				
<p><b>Taller Experimentos</b></p> <p>Recrea el movimiento de los pulmones al respirar.</p>	<p><b>Taller Periódico Local</b></p> <p>Diseña y elabora de forma creativa el logotipo de nuestro periódico escolar.</p>																																				
<p><b>Taller Códigos Secretos</b></p> <p>Con esta actividad podremos desarrollar la creatividad de los niños a través de la fantasía al crear una historia de magia y códigos secretos, a la vez que descubren propiedades y conceptos matemáticos y conocen otros alfabetos.</p>	<p><b>Taller Habilidades Sociales</b></p> <p>Esta actividad está pensada para hacerla de forma grupal, pero también pondremos algunos ejemplos para que podamos hacerla de forma individual. Con ella podremos conseguir que se descubran a ellos mismos y que se respeten como personas únicas, diferentes e irrepetibles. Podrán aumentar su autoestima y verse a sí mismos y como lo ven los demás buscando aquello en lo que deben mejorar y aquello en lo que sobresalen.</p>																																				

### Alternativas a las actividades habituales:

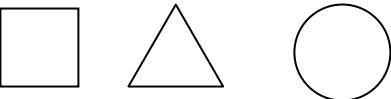
Dentro de las medidas ordinarias deberíamos tener en cuenta ciertas alternativas enriquecedoras a las diseñadas habitualmente en el aula, de las que pueden aprovecharse todos los niños en mayor o menor medida. Este tipo de estrategias nos permitirá dar un enfoque distinto a nuestras clases, lo que motivará al grupo.

**Tabla 7:** Alternativas para actividades diarias<sup>6</sup>

ÁREA DE MATEMÁTICAS	
Habitualmente	Alternativa
<u>Realiza estas operaciones:</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <math>5869 + 8364 + 65804 =</math></li> <li>• <math>32548 \times 6 =</math></li> </ul>	<u>Inventa operaciones</u> que den como resultado el número 80.024 (pueden ser sumas de 2 o tres cifras, multiplicaciones, divisiones...)
<u>Resuelve este problema:</u> Rocío tiene 25 caramelos. Se come 7 y le da 8 a Inés. ¿Cuántos caramelos le quedan Rocío?	<u>Diseña un problema</u> con estos datos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• 25, 7 y 8.</li> <li>• Luego resuélvelo.</li> </ul>
<u>Calcula cuántos</u> metros son 18 km.	<u>¿Que podemos medir con?:</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>• el metro, el kilómetro, el centímetro</li> </ul>
<u>Escribe la tabla</u> de multiplicar del 6.	Escribe una suma de 6 números iguales y <u>conviértela</u> en multiplicación.
<u>Escribe la tabla</u> de multiplicar del 8 y la del 9	<u>Comprueba</u> si los resultados de la tabla del 8 o la del 9 siguen alguna serie. <sup>7</sup>

<sup>6</sup> Ejemplos propuestos por M<sup>a</sup> Dolores García, Orientadora Especialista en AACII, (García,2012, pág. 17).

<sup>7</sup> Hay un truco para los resultados de la tabla del 8, empezando por  $8^*1$ : las unidades son los números pares del 8 al 0 y se repiten y las decenas son los números correlativos del 0 al 8, menos el 4 que es muy amigo del 8 que se repite (indicado por Iris, 7 años)

<p>Escribe el <u>nombre</u> de estas figuras geométricas</p> 	<p>Escribe el <u>nombre</u> de algunos objetos que tengan forma de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• círculo, cuadrado, triángulo:</li> </ul>
<p><u>Dibuja</u> un círculo, un cuadrado y un triángulo.</p>	<p>Utilizando círculos, cuadrados y triángulos (también otras figuras geométricas), <u>dibuja lo que tú quieras</u>.</p>
<p><u>Resuelve este problema:</u> Alberto gana cada mes 1458 euros. Si gasta mensualmente 548 euros en alimentación, 82 euros en ropa, 65 euros en teléfono, 130 euros en combustible y 325 euros en otros productos. ¿Cuánto dinero ahorra cada mes?</p>	<p>Alberto gana mensualmente 1458 euros. ¿Cuánto podría gastar en cada uno de los siguientes conceptos para que le sobren 115 euros al mes? Piensa en unas cantidades razonables para cada apartado. Alimentación, Ropa, Teléfono, combustible y Otros productos.</p>
<p><u>Ordena</u> estos números de mayor a menor:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 4, -6, 9, 5, 0, -10</li> </ul>	<p><u>Diseña</u> un centro comercial de más de 7 plantas sobre el suelo y al menos 4 plantas subterráneas. Coloca en cada planta un cartel que indique su posición, empleando n<sup>os</sup> positivos o negativos.</p>
<p>Representa estos datos en un gráfico de barras:</p>	<p>Observa el gráfico que representa las temperaturas medias (línea roja) y precipitaciones (barras azules) de una zona de la Tierra. Inventa al menos 4 preguntas sobre la información que nos ofrece.</p>
<b>ÁREA DE LENGUA</b>	
<p><u>Copia el siguiente texto</u> en tu cuaderno y <u>subraya</u> de color azul los sustantivos, de rojo los verbos y de verde los determinantes.</p>	<p><u>Inventa</u> un texto. Después, <u>diseña</u> un código de colores (u otro que se te ocurra) para identificar los sustantivos, los verbos y los determinantes.</p>
<p><u>Dictado</u> (uso de la “g” y la “j”):</p>	<p><u>Escribe</u> un texto de un mínimo de 7 líneas en el que <u>aparezcan</u> al menos 5 <u>palabras con “j”</u> y otras 5 con “g”. Después puedes <u>ilustrarlo</u> con un <u>dibujo</u>.</p>
<p><u>Subraya</u> en estas frases el sujeto y rodea el predicado.</p>	<p><u>Escribe cuatro frases</u> e indica en cada una cuál es el sujeto y cuál el predicado.</p>
<p><u>Lee</u> esta historia y <u>contesta</u> las siguientes preguntas...</p>	<p><u>Inventa</u> una historia y <u>formula</u> varias preguntas sobre ella.</p>
<p><u>Haz un resumen</u> del cuento de los tres cerditos. Luego realiza un dibujo sobre el mismo.</p>	<p><u>Escribe un cuento diferente</u> para los tres cerditos. Luego dibújalo en <u>viñetas</u>.</p>
<p><u>Memoriza</u> esta poesía y recítala con buena entonación.</p>	<p><u>Transforma</u> esta poesía cambiando en cada verso, al menos, la última palabra. Debes mantener la rima.</p>
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO</b>	
<p><u>¿Qué es la energía?</u> Indica dos fuentes de energía que utilizamos frecuentemente.</p>	<p><u>¿Qué ocurriría</u> si se agotara el petróleo y el carbón? ¿Qué fuentes de energía alternativas podríamos utilizar?</p>
<p><u>¿Qué es el esqueleto</u> y qué función realiza?</p>	<p><u>Imagina</u> que no tuviéramos esqueleto. ¿Cómo sería nuestra vida?</p>
<p><u>Describe</u> las fases del ciclo del agua y realiza un dibujo de este proceso.</p>	<p><u>Diseña</u> un experimento para reproducir el ciclo del agua. Haz un dibujo explicativo.</p>

<u>Dibuja</u> una flor y señala sus principales partes.	Escribe una historia cuyo protagonista sea un grano de polen y narra las peripecias que atraviesa hasta que logra fecundar al óvulo.
Explica las <u>características principales</u> del clima polar.	<u>Si te propusieras explorar el Polo Norte</u> , ¿qué necesitarías, teniendo en cuenta las <u>características</u> del clima de esa zona?
<u>Sitúa</u> en un mapa mudo físico los principales ríos de España.	<u>Elige</u> un río de España y <u>busca información</u> sobre él. Puedes utilizar este esquema (y añadir más apartados): <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lugar de nacimiento.</li> <li>• Desembocadura.</li> <li>• Longitud.</li> <li>• Ciudades por las que pasa.</li> <li>• Características del curso alto, medio y bajo.</li> <li>• Animales y plantas que viven en él.</li> </ul>
<u>¿Qué es</u> una polea? <u>Y</u> una palanca?	<u>Diseña</u> una máquina utilizando poleas, palancas o cualquier otro elemento o máquina simple. Explica su funcionamiento y utilidad.

Adaptada de (García, 2012).

### 3.6.2. *Medidas extraordinarias*

Aunque estas medidas según la Junta de Andalucía están pensadas para personalizar la enseñanza a las características de cada alumno individual, si buscamos la inclusividad deberemos enfocarla de forma que puedan aprovechar todos los alumnos ese enriquecimiento adaptando las actividades de menor a mayor dificultad. En nuestros ejemplos vamos a utilizar distintas formas de enfocar este enriquecimiento, no toda la programación tiene que seguir una sola línea de las que proponemos, el docente puede utilizar varias en función de lo que requiera en cada momento.

#### a) Enrichment taking into account the Multiple Intelligences Model by Gardner:

This example can be used in the group in general, it will allow us to work and develop various skills that may be present in the classroom and that can benefit from a constructive learning. The student with high abilities will have options to develop their "potential" at the same time that we discover which is their most effective learning style. We must remember that this measure implies the compacting of the curriculum for the student so that we must consider what activities to include. In the activities there will be two alternatives, the main activity and another of deepening that will be the one they can do according to the adaptation we have made.

For our example we will focus on the contents of 3<sup>rd</sup> EPO for the unit "Las personas y la salud"<sup>8,9</sup>

<sup>8</sup> Based on the didactic unit of reference (García, 2012)

<sup>9</sup> Images taken from [Kinderazulblue](#)

**Tabla 8:** Actividades basadas en las Inteligencias Múltiples de Gardner

<p><b>Verbal- Lingüística</b></p> 	<p><b>“¿HABLAMOS?”</b></p> <p>Exposición oral del docente mediante preguntas: tenemos que exponer los aspectos más significativos del cuerpo humano a través de preguntas directas a los alumnos/as. Pondremos un ejemplo de adivinanza sobre el cuerpo humano y les pedimos que crean ellos otra para exponerla en clase. Por ejemplo:</p> <p style="text-align: center;">“No hay ningún día del año en que pueda descansar; siempre en tu pecho cantando con un rítmico tic-tac.”</p> <p>Profundización: intentar que la adivinanza incluya un grupo de partes del cuerpo.</p>
<p><b>Lógico- Matemática</b></p> 	<p><b>“Y TÚ, ¿QUÉ TIPO DE PIE ERES?”</b></p> <p>Según la forma y proporción de los dedos pies, existen tres tipos de pie.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Pie Egipcio:</b> Tiene el dedo gordo más largo y los demás dedos van progresivamente descendiendo su longitud (es el tipo de pie representado en las estatuas de los faraones). Es el más común, 60 de cada 100 personas lo tienen.</li> <li>• <b>Pie cuadrado o romano:</b> los dedos son casi todos del mismo tamaño y de parecida longitud (cuadros de Gauguin). 25 de cada 100 personas tienen este tipo de pies.</li> <li>• <b>Pie griego:</b> Se trata de un pie donde el segundo dedo es el más largo, seguido del dedo gordo y del tercero que miden casi lo mismo, mientras que el cuarto y quinto dedo son más pequeños. Podemos observar este tipo de pies en las estatuas de la época griega (enseñar algunas fotografías). 15 de cada 100 personas tienen este tipo de pies.</li> </ul> <p>Cuál es tu descendencia?</p>  <p>Se realizarán las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Comprobar que tipo de pie tienen.</li> <li>2. Listado de cuantos compañeros tienen ese tipo de pie.</li> <li>3. Hacer una proporción de cada tipo.</li> <li>4. ¿Creéis que siempre tendréis el mismo tamaño de pie....?</li> </ol> <p>Profundización: ¿Cuánto medirá la clase según tu tipo de pie? ¿De qué continente son? ¿No hay un tipo de pie africano o americano?</p>
<p><b>CORPORAL- CINÉTICA</b></p> 	<p><b>“NOS MOVEMOS”</b></p> <p>Propondremos una serie de acciones que se hacen diariamente (ducharse, vestirse, desayunar, cepillarse los dientes,...) y tendrán que representar cada acción e indicar que parte del cuerpo están utilizando.</p> <p>Profundización: Si damos una voltereta en el gimnasio, ¿Qué parte de nuestro cuerpo no se mueve?</p>
<p><b>VISUAL- ESPACIAL</b></p> 	<p><b>“¿QUÉ VES EN EL CUERPO?”</b></p> <p>Construir una maqueta sobre los aspectos del cuerpo humano que se han ido identificando (cabeza tronco, extremidades, ...), usando distintos materiales (lápices, ceras, cartón, corcho, plastilina...). Tendrán que tener en cuenta las proporciones aproximadas.</p> <p>Profundización: construir maqueta de los huesos teniendo en cuenta las articulaciones.</p>

<b>MUSICAL</b> 	<p align="center"><b>“ESCUCHO MI CUERPO”.</b></p> <p>Esta actividad es interesante que se hiciese en el aula de música, para utilizar distintos instrumentos que representen los sonidos que se reproducirán, por ejemplo el tambor para el sonido del corazón (si no tenemos instrumentos, podemos coger otros objetos).</p> <p>Tendremos 2 minutos de silencio para que puedan escuchar algún sonido producido por su cuerpo, indicándoles cómo tienen que percibir.</p> <p>Se pedirá hacer una lista entre todos de los posibles sonidos que han escuchado y de aquellos que pueden producir (tragar, toser, estornudar, bostezar, besar...)</p> <p>Profundización: intentar reproducir una pequeña melodía con los sonidos del cuerpo</p>
<b>INTERPERSONAL</b> 	<p align="center"><b>“MIS PARTES DEL CUERPO”</b></p> <p>Se recrearán los órganos vistos en la unidad por los niños en parejas. Alternativamente, uno hará de ojos y otro de piernas (mientras uno cierra los ojos, el otro lo guía por la clase); uno será las manos y el otro los oídos (explicará con gestos lo que el otro le cuenta, para que el resto de sus compañeros lo adivine)</p> <p>Profundización: Establecer un dialogo entre dos grupos, uno tiene que decir que el lenguaje verbal es mejor y otro que el mejor es el no verbal y defender sus posturas.</p>
<b>INTRAPERSONAL</b> 	<p align="center"><b>“ASÍ FUNCIONA MI CUERPO”</b></p> <p>Vamos a definir cuáles son las partes más importantes de nuestro cuerpo (el corazón, los pulmones, el cerebro,...). Tendrán que indicar cual consideran imprescindible y el porqué.</p> <p>Profundización: Escogerán aquella parte del su físico que más les guste de ellos mismos y describirán las funciones que desempeña.</p>
<b>NATURALISTA</b> 	<p align="center"><b>“CADA PARTE ES IMPORTANTE”</b></p> <p>¿Qué parte del cuerpo crees que no es tan necesaria?      ¿Qué ocurriría si a todo el mundo les faltase alguno de los sentidos?      Profundización: ¿Cómo podríamos haber evolucionado si no tuviésemos pies?      ¿Nos arrastraríamos? ¿Volaríamos? ...</p>

Adaptada de (García, 2012)

b) Enriquecimiento con adaptación horizontal y un área concreta y/o interdisciplinar <sup>10</sup>

Cuando eliminamos contenidos porque el alumno ya los ha alcanzado, debemos tener preparado el qué, el cuándo y el cómo se aplicará y se evaluará esa adaptación para cada una de las unidades. Debemos elaborar el material de ampliación para cada sesión y este ha de ser variado para que el alumno pueda elegir entre varias opciones.

Algunas de estas actividades pueden ser realizadas en grupo o de forma individual. Por ejemplo, si la actividad relacionada con la elaboración de una dieta la proponemos para un grupo, podemos dejar que el alumno elija a sus compañeros/as. En este caso, la actividad podría ampliarse elaborando

<sup>10</sup> Ampliación adaptada de uno de los talleres elaborados por los profesores que han participado en la elaboración del informe de (Arocás, 2011, pág.56)

## Rodríguez Parra, M<sup>a</sup> Isabel

una dieta para toda una semana y pensando en una estación del año, además de elaborar el presupuesto diario, semanal o mensual de la dieta planteada.

**Tabla 9:** Actividades de ampliación.

Curso: 3º de EPO	Conocimiento del Medio	
“NUESTRA ALIMENTACIÓN”		
Actividades básicas	Actividades de ampliación	
Las que conllevan alcanzar los objetivos y contenidos de la unidad.	Dentro de una misma materia y de los contenidos trabajados	Interrelacionando con otros contenidos u otras materias
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explicar oralmente o por escrito para qué sirven los alimentos y asociar con el órgano u órganos que corresponda.</li> <li>• Asociar diversos alimentos con su origen: animal, vegetal y añadir otro alimento de cada uno de los orígenes.</li> <li>• Enumerar las tres clases de alimentos fundamentales que deben componer una dieta equilibrada.</li> <li>• Relacionar una lista de alimentos con su principal forma de conservación.</li> <li>• Escribir en un gráfico, ya dado, los 4 momentos básicos del proceso alimenticio: Ingestión, digestión, tránsito intestinal y evacuación.</li> <li>• Asociar diversos alimentos con su origen específico: qué animal, qué vegetal ...</li> <li>• Clasificar un listado de alimentos según su origen general: animal, vegetal o mineral.</li> <li>• En una lista de alimentos, asociar cada uno de ellos con su función primordial dentro de la dieta.</li> <li>• Clasificar una lista de alimentos según las principales formas de conservación.</li> <li>• Subclásificar dentro de cada una de las listas los alimentos según el tipo de animal (mamífero, ave, pez) o de vegetal (cereales, verduras, hortalizas...) del que provienen.</li> <li>• Enumerar problemas que se pueden derivar de una alimentación incorrecta o deficiente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Imagina y escribe qué le pasaría a una persona que tiene un problema en la boca, en el estómago o en el intestino. Proponer alguna solución.</li> <li>• Elabora una dieta para un día en la que se combinen equilibradamente los diversos tipos de alimentos.</li> <li>• Asocia diversos alimentos que pasan por procesos de elaboración con el producto de origen. Por ejemplo: las barritas de cereales.</li> <li>• Busca las principales características de cada una de las formas de conservación de los alimentos. y explica cuál te parece mejor y por qué.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudia cada uno de los órganos que intervienen en el proceso alimenticio, definiéndolos y explicando en qué consiste su función detalladamente.</li> <li>• Elabora una dieta en la que se combinen equilibradamente los diversos tipos de alimentos y adecuada a la época del año en la que estamos.</li> <li>• Elabora listas de alimentos de origen animal y vegetal, distinguiendo entre aquellos que llegan a nuestra dieta con un mínimo proceso de transformación y el mismo alimento tras pasar por procesos de transformación.</li> <li>• Averigua los precios de los distintos alimentos, para posteriormente calcular el presupuesto de esa dieta, tanto por persona como para una familia con un número de miembros determinado.</li> <li>• Elabora un cómic, bajo el lema: "Historia de un bocadillo" o "Historia de un trago de leche"...</li> </ul>	

Extraída de (Arocás, 2011, pág.56).

c) Enriquecimiento con adaptación horizontal e interdisciplinar específica.

Con este tipo de enriquecimiento también podremos atender la diversidad de nuestra aula, pues cada alumno podrá participar según sus capacidades, iniciándoles en las técnicas de investigación y de búsqueda de información. Se trabajará de forma individual y/o grupal, lo que desarrollará las habilidades sociales. Una medida como la del ejemplo nos permite trabajar todas las competencias además de algunos valores muchas veces olvidados (autoestima, inteligencia emocional, percepción de la realidad,...). Como en todas las medidas hemos de tener claros el tiempo, cuándo y dónde y cómo evaluaremos.

En el ejemplo propuesto hemos decidido trabajar con todas las asignaturas comunes previstas para 3º de EPO y solo con dos niños de altas capacidades. Hemos decidido hacerlo así para proponer una adaptación, que permita una mayor involucración a las familias tanto para resolver los retos como para fomentar su relación en los tiempos de ocio, y para presentar un recurso que aun siendo diferenciado se puede aplicar en la rutina diaria del aula. Pero no olvidemos que también se podría adaptar para todo el grupo y sería recomendable que todo el profesorado involucrado directamente en la educación del grupo sea participe de la yincana, para que la aportación de ideas y medios sea mayor.

### ***YINCANA (juego de actividades)<sup>11</sup>***

---

En el anexo IV podremos ver las cartas, el mapa y ejemplos de cuestionarios para los padres y para el docente que se utilizaron en la aplicación de esta actividad.

#### **ANOTACIONES GENERALES**

- Este juego se realizará durante el tercer trimestre de 1º de EPO,
- Tendrá una duración de 5 semanas, aunque pueden ser más o menos dependiendo de las actividades que se quieran plantear.
- Deberíamos informar a los padres para que participen dentro de sus posibilidades y al equipo de orientación para que nos pueda asesorar.
- En este caso, no vamos a informar a los alumnos de que es un juego elaborado por nosotros.

#### **EN QUÉ CONSISTE:**

- El juego consiste en mandar una serie de cartas con sus respectivos retos a los alumnos.
- Las cartas son personalizadas aunque muy parecidas en forma y contenido, pero es importante que pongamos el nombre del destinatario para que sientan que es realmente a él o ella a quien va dirigida.

---

<sup>11</sup> Esta actividad con algunas variaciones, la hemos aplicado en el periodo de vacaciones de verano con dos niños de 1º de EPO de AAC, durante dos semanas. La involucración y la motivación de los niños ha sido espectacular, no solo por el reto de conseguir el premio, sino en cada una de las actividades. Aunque quizás el nivel que aplicamos era demasiado fácil para ellos, pues el mismo día que recibían el reto lo resolvían rápidamente.

## Rodríguez Parra, M<sup>a</sup> Isabel

- Las pruebas o retos no tienen porque coincidir en todos los casos, pues si ya tenemos algunas nociones de cuáles son sus intereses individuales, podremos centrarnos en ellos en alguno de los retos, aunque puede ser interesante buscar actividades en las que tengan que trabajar de forma individual y grupal.
- Vamos a destinar un tiempo diario de clase para que puedan utilizar los recursos del colegio para resolver los retos. Por lo tanto deberemos planificar una hora o dos a la semana para que puedan trabajar sobre los enigmas. Sería interesante que coincidiese con el tiempo destinado a impartir los contenidos que a ellos les hemos eliminado del currículo.
- Para hacer más realista el juego, las cartas se mandarán por correo ordinario y sus respuestas también tendrán que ser enviadas a una dirección real.
- En este caso, los padres están informados y participarán activamente en el desarrollo del juego, los niños no saben nada y se les va a plantear como algo cuyo origen es externo al colegio y ámbito familiar, aunque posteriormente se involucre en ello a ambos sectores.
- En el ejemplo que hemos utilizado, son los padres los que nos tendrán que tener informados, en algunas de las actividades, por ello es necesario que rellenen una serie de datos cada vez que reciban una carta. Hemos de dejarles claro que pasos vamos a seguir y hasta donde les pueden ayudar.
- En esta propuesta participan una niña y un niño, ambos de 7 años, escolarizados en un colegio de Almería en 1º de EPO.

### INICIO DEL JUEGO

- Ambos alumnos reciben una carta en su casa de un desconocido llamado “Tiriocabo” que les invita a jugar, les explica las reglas del juego y les propone un enigma.
- La solución de ese enigma la deberán mandar por correo y en caso de ser correcta, recibirán junto a la siguiente carta una pieza de un puzzle.
- Esto se repetirá durante 5 semanas.
- Las piezas que consigan de forma individual, al final, tendrán que agruparlas con su compañero/a y formarán un mapa con el que tendrán que encontrar su premio.
- La resolución de los retos lo tienen que hacer ellos solos, aunque se les puede ayudar aportando ideas o medios.
- La dirección que hemos puesto para que envíen las respuestas es la del colegio, por lo que la respuesta llegará al centro, (para evitar posibles pérdidas de correo) la carta podrán realizarla en el colegio, para que tengamos conocimiento real de lo que ponen o en casa bajo la supervisión de los padres. Es importante que en conserjería estén informados de la recepción de estas cartas, para darles las indicaciones oportunas de dónde han de dejar las respuestas. Otra opción es

## Rodríguez Parra, M<sup>a</sup> Isabel

indicarles en la carta que el sobre se lo han de dar al tutor o tutora, de esta forma no tendríamos que poner una dirección que ellos pudiesen conocer.

### **MAPA**

- Cada vez que resuelvan un enigma y se le envíe la siguiente carta, ésta irá acompañada de un trozo de mapa. Como son dos niños y 5 pruebas, se ha dividido el mapa en 10 partes. Al final tendrán que encazarlo para poder resolver la sexta y última prueba.

### **PRIMERA CARTA**

1. Se les manda una carta por correo ordinario donde se presentará un personaje que les explicará cómo va a ir el juego y que tendrán que hacer.
2. La primera prueba consiste en descifrar el nombre real del personaje que le ha escrito, pues el nombre con el que firma está escrito como un anagrama por silabas.
  - a. Tendrán que buscar qué es un anagrama, tienen que ser ellos quienes lo deduzcan, para ello podrían utilizar un diccionario.
  - b. Una vez comprendan lo que es un anagrama por sílabas, deberán hacer una serie de combinaciones hasta llegar a la conclusión de que Tirocabo en realidad es Boticario.
  - c. Hemos elegido esa palabra porque hay un parque cercano, que ambos conocen y que tiene ese nombre.
3. Cuando lo hayan resuelto, debemos guiarles para escribir lo más claramente posible la respuesta, indicándoles como es el formato de una carta. También podríamos incitarlos a plantearle al propio personaje otro enigma para que sea un juego doble. (Hay que poner especial cuidado en saber qué le están preguntando, porque la siguiente carta tiene que tener una respuesta acertada por parte de Boticario)
4. Como ya sabremos la respuesta, incluso antes de que llegue la carta que han enviado, podremos proceder a mandar la segunda carta.

### **SEGUNDA CARTA:**

1. Recibirán la carta junto con la 1<sup>a</sup> de las piezas del puzzle final.
2. En esta ocasión les propondremos realizar una investigación sobre el sistema solar, pues han de buscar cual es el planeta que tiene un satélite llamado Europa y posteriormente hacer un dibujo representando el sistema solar. Para hacerlo un poco más divertido no les decimos nombres.
  - a. Tendrán que saber que viven en el pueblo de Viator.
  - b. Que Viator pertenece a la provincia de Almería.
  - c. Que Almería pertenece a la Comunidad Autónoma de Andalucía.
  - d. Que Andalucía pertenece al país llamado “España”.

**Rodríguez Parra, M<sup>a</sup> Isabel**

- e. Que España pertenece al continente llamado “**Europa**”, por lo tanto el satélite que buscan tiene que tener ese nombre.
  - f. Que Europa pertenece al planeta Tierra.
  - g. Que la Tierra pertenece al Sistema Solar.
  - h. Que en el Sistema Solar hay 8 planetas (Mercurio, Venus, Tierra, Marte, Júpiter, Saturno, Urano y Neptuno)
  - i. Por último, deberán encontrar que Júpiter es el planeta que entre sus muchos satélites tiene uno que se llama Europa.
3. Este trabajo lo harán en conjunto en el tiempo de clase destinado para ello, entre los dos deberán buscar la información que necesitan y luego realizar la carta de respuesta de forma individual.
  4. Si nos han indicado ellos algún enigma no podemos olvidar poner la respuesta en nuestra carta.

**TERCERA CARTA:**

1. Recibirán la carta junto con la 2<sup>a</sup> de las piezas del puzzle final.
2. En esta ocasión plantearemos un reto que tendrán que resolver en casa, junto a su familia. Este reto es totalmente personalizado, pues tendremos que tener información sobre los libros que han leído y que tienen en casa.
3. Le pediremos que averigüen el título de un libro que previamente han leído, a ser posible que no sea el último. Le plantearemos una serie de pistas para que puedan adivinar cuál es el libro del que queremos saber el título.
4. En nuestro caso hemos partido de una serie de pistas para que localicen un primer libro y que éste le de las pistas para que encuentren el segundo libro que es el del que queremos el título.
5. Tendrán que identificar la narración del primer libro, donde se han puesto varias palabras clave que le ayudaran a acordarse. Se les pide que busquen el nombre de uno de los amigos de la protagonista. Cuando identifique ese nombre, deberán buscar otro libro en el que el protagonista también se llama así.
6. Se le da una tercera pista con un fragmento del libro.
7. Tendrá que responder las dos preguntas en su carta.
8. Si nos han indicado ellos algún enigma no podemos olvidar poner la respuesta en nuestra carta.

**CUARTA CARTA:**

1. Recibirán la carta junto con la 3<sup>a</sup> de las piezas del puzzle final.
2. En esta ocasión hemos utilizado las matemáticas como base para el enigma.

## Rodríguez Parra, M<sup>a</sup> Isabel

3. Tendrán que diseñar un itinerario para viajar a una ciudad de Alemania donde está viviendo una amiga suya<sup>12</sup>. No sólo tendrán que realizar operaciones, sino que tendrán que organizar un viaje para ellos y su familia, teniendo en cuenta desde el tiempo que tardarán hasta los posibles gastos.
4. En la carta se les da una serie de guiones para que busquen la información, pero también se les da pie a que puedan pensar por ellos mismos que es lo que podrían necesitar. Podrán utilizar la aplicación Google Maps para hacer el itinerario.
5. Si nos han indicado ellos algún enigma no podemos olvidar poner la respuesta en nuestra carta.

### **QUINTA CARTA:**

1. Recibirán la carta junto con la 4<sup>a</sup> de las piezas del puzzle final.
2. En esta ocasión utilizaremos recursos TIC combinándolos con el área de inglés.
3. A través de una serie de indicaciones y pistas tendrán que localizar un cuento interactivo en una página web en inglés.
4. Aunque su nivel de inglés no les permita realizar la lectura completa del cuento, se les sugiere que utilicen un traductor para ayudarles a entender lo que les preguntan. El cuento es bastante intuitivo para que puedan entenderlo.
5. Si nos han indicado ellos algún enigma no podemos olvidar poner la respuesta en nuestra carta.

### **SEXTA Y ÚLTIMA CARTA:**

1. Recibirán la carta junto con la última de las piezas del puzzle final.
2. Se le da la pista principal para que sepan donde tienen que buscar, el Jardín del Boticario.
3. Y tendrán que reunirse para localizar en el mapa a través de las pistas que les damos el punto donde encontrarán su premio<sup>13</sup>.

## **4. CONCLUSIONES**

Al analizar la evolución histórica se ha comprobado cómo éste ha sido un tema de interés por parte de pedagogos, gobiernos, psicólogos e investigadores, encontrando numerosos estudios sobre los “más capaces”, sin embargo, es sorprendente que después de tanto tiempo aún no haya un consenso ni si quiera en la clasificación de los perfiles. Aunque la sociedad actual ya está dando una respuesta a estos casos, considerando que sí es necesaria una atención específica a estos niños/as aún queda mucho por recorrer.

Las medidas que las Administraciones Educativas dan como respuesta ante las diferentes necesidades que plantea la diversidad se inclinan a una educación diferenciada (aunque intenten

---

<sup>12</sup> Hemos utilizado este ejemplo, porque en realidad una de sus compañeras de clase se marchó a Alemania con su familia antes de finalizar el curso.

<sup>13</sup> El premio consistió en pasar un día en Córdoba y visitar la Mezquita y la Ciudad de los Niños.

## **Rodríguez Parra, M<sup>a</sup> Isabel**

demonstrar lo contrario), donde dependiendo de la capacidad, facilidad de aprendizaje, entorno social o circunstancias personales tendrán más o menos oportunidades. En las leyes educativas podemos ver que bogan por que se consiga que todos y cada uno desarrolle al máximo sus capacidades desde todos los ámbitos, por lo que deberán recibir una educación adaptada a las necesidades individuales, pero no hay que olvidar que también dice que se ha de garantizar la igualdad efectiva de oportunidades.

Tras el estudio sobre la actuación en Andalucía para la detección e identificación de alumnos/as con altas capacidades, se puede observar que han previsto cada paso para que todos y cada uno de los centros de esta Comunidad Autónoma actúen según el Plan de Actuación, y en consecuencia sean detectados la mayor parte de los alumnos/as. Pero la realidad actual, es que no hay prácticamente nada después de la identificación. No hay ayudas específicas para los centros, no hay formación específica para el profesorado (exceptuando algún curso-charla aislado al que no todos los profesores tienen acceso por estar situado en un solo punto geográfico dentro de la amplitud que supone Andalucía).

La orientación hacia el profesorado se ha enfocado según las medidas que indica el Plan de Actuación de la Junta de Andalucía, y aunque éstas tienen indicios de una enseñanza diferenciada, está en las manos de los docentes, en la de los centros, en la de las familias,... el cambiar este concepto y apostar por medidas de inclusión donde cualquier intervención en el aula sea en beneficio de todos. La exclusividad no favorece factores importantes como son: sentimiento de grupo, compañerismo, colaboración,...lo que deriva en el desarrollo de la confianza en sí mismos y en seguridad, conceptos ligados íntimamente a la autoestima y el autoconcepto, esenciales para adquirir un buen afrontamiento hacia la frustración.

El fin de este protocolo de actuación es facilitar el trabajo a los docentes que detectan e identifican alumnos/as con altas capacidades en sus aulas y hacer comprender que necesitan una atención específica desde una visión integradora; para ello debemos aunar los esfuerzos, pues el éxito o fracaso del alumno no recae solo en él, sino que es responsabilidad de todos y cada uno de los que envuelven su vida, incluido el conjunto de la sociedad, por lo que todos deberán contribuir a su éxito.

## **5. PROSPECTIVA**

### **5.1. LIMITACIONES DEL ESTUDIO**

Durante la realización del trabajo una de las mayores limitaciones que se han encontrado ha sido basar las actuaciones que tiene que seguir el docente, cuando se encuentra con un niño de altas capacidades, en la medidas “legislativas” que el “Plan de actuación para la atención educativa al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo por presentar altas capacidades

## **Rodríguez Parra, M<sup>a</sup> Isabel**

intelectuales en Andalucía”, puesto que éstas están definidas de forma tan general que da pie a muchas interpretaciones.

El Plan de Actuación, traza con bastante precisión cuales son los pasos a seguir para la identificación pero no va más allá, por lo menos con respecto a la documentación a la que se ha podido acceder. En una reunión que se realizó con la representante provincial de Almería de la Atención al alumnado de AACC, se indicó que continuamente se mandan circulares a través de Seneca a los profesores, algo que no se ha podido contrastar. Hay algunos errores en el plan de Actuación que se están intentando subsanar en el próximo protocolo que están elaborando desde la Junta, esta vez con la colaboración de FASI (Federación Andaluza de Asociaciones de Altas Capacidades Intelectuales) para tener un mejor conocimiento de la realidad de estos niños y niñas.

Una de las mayores limitaciones del estudio y de la aplicación del Plan de actuación es que queda en manos del docente, en su ética y en su profesionalidad, el que se lleve a cabo un correcto uso y aplicación de las medidas, puesto que prácticamente no hay ningún organismo que estudie de forma detenida si se están aplicando o no las medidas, sobre todo en el caso de las medidas ordinarias, lo que lleva a los padres a “creer que no se está haciendo nada” o “qué como depende tanto de que el profesor quiera o no” o de “si el próximo año viene otro y no quiere, ¿Qué pasará?”; y por lo tanto, aunque en muchas ocasiones se intenten otras medidas alternativas terminan optando por la aceleración, no porque sea la más adecuada, sino porque es la única que creen que hará algo por sus hijos.

### **5.2. FUTURAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN**

Hay muchos recursos disponibles para poder aplicarlos en nuestra forma de enseñanza para que todos puedan aprovechar el enriquecimiento que puede llevar a un aula el tener niños con necesidades educativas específicas.

Durante la investigación se han encontrado muchas formas de llevar al aula una metodología eficaz, pero una de las alternativas a destacar es la enseñanza inversa o The Flipped Classroom, donde la responsabilidad y la propiedad del aprendizaje se trasfiere del profesor a los alumnos (Tourón, 2013). De forma, que cuando son ellos los que tienen el control sobre la forma de aprendizaje actuarán utilizando aquellas estrategias que mejor funcionan en él o ella, desarrollando sus talentos personales.

Este modelo pedagógico permite que determinados procesos de aprendizaje se lleven a cabo fuera del aula y en el aula se faciliten y potencien otros procesos de adquisición y práctica de conocimientos (The Flipped Classroom, 2013).

Otra línea de investigación sería ver el resultado real que ha provocado en los centros educativos de Andalucía la puesta en marcha del Plan de Detección e Identificación, si éste se está llevando a cabo de manera efectiva en todos los centros independientemente de su situación y si la posterior actuación

## **Rodríguez Parra, M<sup>a</sup> Isabel**

y “ayudas” benefician a estos niños y niñas.

También hace falta crear un protocolo para los padres que especifique detalladamente y con un lenguaje que todos puedan comprender cuales son las medidas y que “derechos y deberes” tienen, qué pueden solicitar y qué deben de entregarles tras el diagnóstico, pues aunque en este punto el Plan de Actuación lo deja muy claro, en muchas ocasiones los orientadores y tutores no saben lo que realmente tienen que aportarles y los padres no saben lo que tienen que pedir.

### **5.3. ASPECTOS EDUCATIVOS QUE SE DEBEN MODIFICAR EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA**

La base de los problemas que se pueden presentar ante la presencia de niños con necesidades educativas específicas, es la falta de formación e información del profesorado sobre la cuestión. Por lo tanto, es de imperiosa necesidad que los docentes estén obligados a conocer en líneas generales, pero precisas, cuales son estas necesidades y con ello evitar ciertos prejuicios que se tienen arraigados.

Aunque ya encontramos una asignatura en la mención de este grado que se llama “Educación de niños con altas capacidades” son muchos los futuros docentes que se enfrentarán en las aulas sin saber cómo han de llevar su atención educativa, es más, muchos seguirán creyendo que nunca se han encontrado con un alumno de “esas características” porque en realidad no saben cuáles son las características que podrían tener, o peor aún, creen saber cuáles son esas características y pueden estar equivocados.

En la educación primaria se ha de lograr una educación inclusiva donde se puedan aprovechar las diferencias individuales de cada uno de los alumnos, para ello los docentes, los equipos directivos y todo el personal involucrado en la educación tienen que conocer y saber cómo actuar.

Las administraciones educativas deberán de tener una mayor implicación a la hora de poner en marcha sus “Planes”, y actuar más allá de escribir y publicar una ley. Para que realmente funcionen este tipo de medidas se habrá de dotar de recursos materiales y humanos a los centros.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

### 6.1. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Andalucía, J. d. (2011). *Plan de actuación educativa al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo por presentar altas capacidades intelectuales en Andalucía*. Sevilla: Consejería de educación de la Junta de Andalucía.
- Arocas, E., Martínez, P. y Martínez, M. D. (2011) Experiencias de Atención Educativa con el Alumnado de Altas Capacidades. Comunidad Valenciana. Consejería de Cultura, Educación y Deporte. Para su descarga en PDF pinche [aquí](#).
- Arroyo, S. (2011). Cómo evitar el fracaso escolar en niños con altas capacidades. *diariodeibiza.es* .
- Baron, J. (1985). *Rationality and Intelligence*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Barrera, Á., Durán, R., Gonzalez, J. Reina y C. L. Manual de Atención al Alumnado con Necesidades educativas específicas de apoyo educativo por presentar Altas Capacidades Intelectuales 2. Sevilla. Junta de Andalucía, Consejería de educación, Dirección General de Participación y Equidad en Educación. Para su descarga en PDF pincha [aquí](#).
- Boal, M. T., & Expósito, M. M. (2011). Medidas de intervención específicas para alumnos con altas capacidades en la Comunidad de Madrid. En J. C. Torrego (coord.), *Alumnos con altas capacidades y aprendizaje cooperativo: Un modelo de respuesta educativa* (págs. 53-87). Madrid: Fundación SM.
- Calero, M. D., García, M. B y Gómez, M. T. El alumnado con sobredotación intelectual: Conceptualización, evaluación y respuesta educativa. Sevilla. Junta de Andalucía, Consejería de educación, Dirección General de Participación y Equidad en Educación. Para su descarga en pdf pincha [aquí](#).
- Carroll, J. (1993). *Human Cognitive Abilities: A survey of factor-analytic studies*. United Kingdom: Cambridge University Press.
- Castelló y Martínez (1999), Alumnat excepcionalmente dotat intellegendalment. Generalitat de Catalunya.
- Castelló, A. (1992). *Concepto de superdotación y modelos de inteligencia* . Salamanca: Amarú.
- De Biase, T. (8 de 10 de 2011). La genialidad no se hereda. *lanacion.com* , pág. 32.
- Franco, C. (2008). Pensamiento pedagógico de juan luis vives. (J. A. Molero Benavides, Ed.) *Gibralfaro. Revista Digital de Creación Literaria y Humanidades. Año VII.* (56.), 8.
- Gallego, C. y Ventura, P. (2007). Actividades de ampliación para el alumnado de altas capacidades. Orientaciones para el profesorado (etapa primaria). Gobierno de Navarra. Para su descarga pinche [aquí](#).
- García, M. D. (2012). Alumnado con AACCI. Medidas educativas en el marco de una escuela inclusiva. Málaga. Delegacion Territorial de Educación, Cultura y Deporte. Para su descarga pinche [aquí](#).
- Gardner, H. (1994). *Estructuras de la mente: La teoría de las inteligencias múltiples*. México: Fondo de cultura económica de España, S.L.
- Gardner, H. (2005). *Inteligencias Múltiples: La teoría en la práctica*. Barcelona: Paidos Ibérica.
- Goleman, D. (1996). *Inteligencia emocional*. Barcelona: Kairós.
- Goleman, D. *Inteligencia Social: La Nueva Ciencia De Las Relaciones Humanas*. Recuperado de [UIGV](#).
- Gould, S. (2003). *La falsa medida del hombre*. Barcelona: Editorial Crítica.
- Huarte de San Juan, J. (17 de 06 de 1996). *Examen de ingenios para ciencias*. Recuperado el 19 de 05 de 2014, de [Laboratorio de Investigaciones Electroneurobiológicas](#).
- López, M. d. (2003). *Tesis Facultad Educación*. Recuperado el 18 de 05 de 2014, de Biblioteca

## Rodríguez Parra, M<sup>a</sup> Isabel

- Universidad Complutense De Madrid: <http://biblioteca.ucm.es/tesis/edu/ucm-t26461.pdf>
- Marland, S.P. (1972). Education of the gifted and talented: Report to the Congress of the United States by the U.s. Commisioner of Education. Washington: U.S. Government Printing Office. Vol. 17 ( N° 1), págs. 59-74.
- Ministerio De Educación Y Cultura. (2000). *Alumnos precoz, superdotados y de altas capacidades*. Madrid: Secretaría General Técnica. Centro de Publicaciones.
- Peña del Agua, A. M. (2004). Las teorías de la inteligencia y la superdotación. (U. d. Educación, Ed.) *Aula abierta* (Nº 84), 23-38.
- Peña del Agua, A. M. (2006). El diagnóstico en educación como principio de identificación en el ámbito de la superdotación intelectual. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*,
- Peña del Agua, A. M., Martínez, M. R., Velázquez, A. E., Barriales, M. R. y López, Lidia (2003). Estudio de las características que percibe el profesorado en alumnos con alta capacidad intelectual. *RIE. Revista de Investigación Educativa* . , Vol. 21, n.º 1, págs. 271-289.
- Platón. (2006). *La República, Libro II*. Recuperado el 19 de 05 de 2014, de [http://www.nueva-acropolis.es/filiales/libros/Platon-La\\_Republica.pdf](http://www.nueva-acropolis.es/filiales/libros/Platon-La_Republica.pdf)
- Prieto, M. D. (2000). *Los superdotados: esos alumnos excepcionales*. Málaga: Aljibe.
- Renzulli, J. (11 de 1978). What Makes Giftedness? Reexamining a Definition. *Phi Delta Kappan* , 180-184, 261.
- Renzulli, J. (1986). *Three-Ring Conception of Giftedness*. Recuperado el 10 de 05 de 2014, de University of Connecticut: <http://www.gifted.uconn.edu/sem/semart13.html>
- Renzulli, J. S. (2000). *Construyendo un Puente entre la Educación del Dotado y la Mejora Educativa*. Recuperado el 29 de 05 de 2014, de <http://www.gifted.uconn.edu/nrcgt/reports/crs00214/crs00214.pdf>
- Suaréz y López, L. y. (13 de 03 de 2002). *Eugenésia, herencia, selección y biometría en la obra de Francis Galton*. (S. (. Sociedad Española de Historia de las Ciencias y de las Técnicas, Ed.) Recuperado el 18 de 05 de 2014, de Llull. Revista de la Sociedad Española de Historia de las Ciencias y de las Técnicas: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=266207>
- Terman, L. (1916). La medición de la Inteligencia. Boston Nueva York Chicago San Francisco.
- Terasier, J. C. (1994). La existencia psicosocial particularde los superdotados. *Ideacción* , nº 3.
- Tiana, A. (2012). *Los motivos de las leyes*. Recuperado el 6 de 05 de 2014, de REDESEDUCACIÓN: <http://www.redeseducacion.net/articulos/Materiales/Lomce/COMPARACI%C3%93N%20LOMCE%20DIFERENCIAS.pdf>
- Tourón, J. (01 de 2012). *Mitos*. Recuperado el 12 de 05 de 2014, de Educación y Talento: [http://www.javiertouron.es/2012\\_01\\_01\\_archive.html](http://www.javiertouron.es/2012_01_01_archive.html)
- Tourón, J. (03 de 12 de 2012). *El modelo de los tres anillos*. Recuperado el 11 de 05 de 2014, de Talento y Educación: <http://www.javiertouron.es/2012/12/el-modelo-de-los-tres-anillos.html>
- Tourón, J. (15 de 02 de 2012). *Mito 8. Todos los niños tienen capacidad... No existe un grupo de alta capacidad que necesite un trato especial en la escuela* . Recuperado el 18 de 05 de 2014, de Talento y educación: <http://www.javiertouron.es/2012/02/mito-8-todos-los-ninos-tienen-capacidad.html>
- Tourón, J. (2013). *La enseñanza inversa y el desarrollo del talento. A propósito de un manifiesto*. Recuperado el 30 de 05 de 2014, de Talento y Educación: <http://www.javiertouron.es/2013/09/la-ensenanza-inversa-y-el-desarrollo.html>
- Tourón, J. (2013). *The Flipped Classroom*. Recuperado el 01 de 06 de 2014, de <http://www.theflippedclassroom.es/what-is-innovacion-educativa/>
- Tourón, J. (30 de 01 de 2014). *El modelo tripartito sobre la alta capacidad: un nuevo modo de*

## Rodríguez Parra, M<sup>a</sup> Isabel

conceptualizar el desarrollo del talento entre los más capaces (1/2) . Recuperado el 20 de 05 de 2014, de Talento y Educación: <http://www.javiertouron.es/search?q=Mito>

UNIR, U. I. (2012). Educación para niños de Altas capacidades. Tema 1: Inteligencia ¿Qué significa ser inteligente? Material no publicado.

### Bibliografía Legislación Nacional

Decreto del Ministerio de la Instrucción Pública de 1931, Articulo I, Recuperado de [La biblioteca Nacional de España](#).

Ley General 14/1970, de 4 de agosto, de *General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa*. Boletín oficial del estado, 187, de 6 de agosto de 1970. Recuperado del [BOE](#).

Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de *Ordenación General del Sistema Educativo*. Boletín oficial del estado, 238, de 4 de octubre de 1990. Recuperado de [BOE](#).

Real Decreto 696/1995, de 28 de abril, de *ordenación de la educación de los alumnos con necesidades educativas especiales*. Boletín oficial del estado, 131, de 2 de junio de 1995. Recuperado del [BOE](#).

Orden 4126, de 14 de febrero de 1996, sobre la *evaluación de los alumnos con necesidades educativas especiales que cursan las enseñanzas de régimen general establecidas en la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo*. Boletín oficial del estado, 47, de 23 de febrero de 1996. Recuperado del [BOE](#).

Orden 9792, de 24 de abril de 1996, sobre las *que se regulan las condiciones y el procedimiento para flexibilizar con carácter excepcional la duración del período de escolarización obligatoria de estos alumnos con sobredotación intelectual*. Boletín oficial del estado, 107, de 3 de mayo de 1996. Recuperado del [BOE](#).

Resolución de 29 de abril de 1996, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se determinan los *procedimientos a seguir para orientar la respuesta educativa a los alumnos con necesidades educativas especiales asociadas a condiciones personales de sobredotación intelectual*. Boletín oficial del estado, 119, de 16 de mayo de 1996. Recuperado del [BOE](#).

Ley Orgánica 10/2002, 23 de diciembre, de *Calidad de la Educación*. Boletín oficial del estado, 307, de 24 de diciembre de 2002. Recuperado del [BOE](#).

Real Decreto 943/2003, de 18 de julio, por el que se regulan las *condiciones para flexibilizar la duración de los diversos niveles y etapas del sistema educativo para los alumnos superdotados intelectualmente*. Boletín oficial del estado, 182, de 31 de julio de 2003. Recuperado del [BOE](#).

Ley Orgánica 2/2006, 3 de mayo, de *Educación*. Boletín oficial del estado, 106, de 4 de mayo de 2006. Recuperado del [BOE](#).

Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el *Reglamento Orgánico de las Escuelas Infantiles de Segundo Ciclo, de los Colegios de Educación Primaria, de los Colegios de Educación Infantil y Primaria y de los Centros Públicos Específicos de Educación Especial*. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, 139, de 16 de julio de 2010. Recuperado del [BOE](#).

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la *mejora de la calidad educativa*. Boletín oficial del estado, 295, de 10 de diciembre de 2013. Recuperado del [BOE](#).

### Bibliografía Legislación Andaluza

Orden de 1 de agosto de 1996, sobre las *que se regulan las condiciones y el procedimiento para flexibilizar con carácter excepcional la duración del período de escolarización obligatoria de*

## Rodríguez Parra, M<sup>a</sup> Isabel

*los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales asociadas a condiciones personales de sobredotación intelectual.* Boletín oficial de la Junta de Andalucía, 99, de 29 de agosto de 1996. Recuperado del [BOJA](#).

Instrucciones de la dirección general de participación y solidaridad en la educación, de 16 de enero de 2007, sobre *aplicación del procedimiento para flexibilizar la duración del periodo de escolaridad obligatoria, del alumnado con necesidades educativas asociadas a condiciones personales de sobredotación intelectual.* Recuperado de la web [Averroes](#).

Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de *Educación de Andalucía*. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, 252, de 26 de diciembre de 2007. Recuperado de [LEA](#).

Orden de 25 de julio de 2008, por la que se regula *la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía*. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, 167, de 22 de agosto de 2008. Recuperado de [UGR](#).

Orden de 26 de septiembre de 2011, por la que se regula el *Programa de calidad y mejora de los rendimientos escolares en los centros docentes públicos*. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, 192, de 29 de septiembre de 2011. Recuperado de [Adide](#).

Acuerdo de 4 de octubre de 2011, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el *Plan de Actuación para la atención educativa al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo por presentar altas capacidades intelectuales en Andalucía 2011-2013*. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, 203, de 4 de octubre de 2011. Recuperado de [BOJA](#).

Corrección de errores de la Orden de 26 de septiembre de 2011, por la que se regula el *Programa de calidad y mejora de los rendimientos escolares en los centros docentes públicos* Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, 207, de 21 de octubre de 2011. Recuperado de [Adide](#).

Resolución de 11 de enero de 2012, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, por la que se incluyen en el *Programa de calidad y mejora de los rendimientos escolares los centros docentes públicos que se relacionan*. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, 16, de 25 de enero de 2011. Recuperado de [Adide](#).

Resolución de 2 de mayo de 2012, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, que amplía la de 10 de enero, por la que se incluyen en el *Programa de calidad y mejora de los rendimientos escolares los centros docentes públicos que se relacionan*. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, 113, de 11 de junio de 2012. Recuperado de [Adide](#).

Instrucciones de 20 de junio de 2012, de la Agencia Andaluza de Evaluación Educativa, para la *certificación de datos por la dirección de centros participantes en el programa de calidad y mejora de los rendimientos escolares*. Recuperado de [Adide](#).

Instrucciones de la Dirección General de Participación y Equidad, de 11 de septiembre de 2012, por las que se regula el *procedimiento para la aplicación del protocolo para la detección y evaluación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo por presentar altas capacidades intelectuales*. Recuperado de [Adide](#).

Circular de 10 de septiembre de 2012, de la Dirección General de Participación y Equidad por la que se establecen criterios y orientaciones para el registro y actualización de datos en el censo del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en el Sistema de Información "Séneca". Recuperado de [Adide](#).

Resolución de 21 de diciembre de 2012, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, por la que se incluyen en el *Programa de calidad y mejora de los rendimientos escolares los centros docentes públicos que se relacionan*. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, 10, de 15 de enero de 2013. Recuperado de [Adide](#).

Instrucciones de 28 de mayo de 2013 de la Dirección General de Participación y Equidad por las que se regula el *procedimiento para la aplicación del protocolo para la detección y evaluación del*

## Rodríguez Parra, M<sup>a</sup> Isabel

*alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo por presentar altas capacidades intelectuales.* Recuperado de [Adide](#).

Orden de 8 de julio de 2013, por la que se acuerda el cumplimiento de la sentencia dictada por la sección tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativa del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía de Sevilla en el P.O. núm. 1064/2011. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, 138, de 17 de julio de 2013. Recuperado de [Adide](#).

Orden de 26 de agosto de 2013, por la que se deroga el Capítulo II de la de 26 de septiembre de 2011, por la que se regula el Programa de calidad y mejora de los rendimientos escolares en los centros docentes públicos. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, 183, de 18 de septiembre de 2013. Recuperado de [Adide](#).

Instrucciones de 25 de noviembre de 2013, de la Dirección General de Participación y Equidad, por las que se regula el *funcionamiento del programa de profundización de conocimientos "Andalucía Profundiza"* para el curso 2013-2014. Recuperado de [Adide](#).

Instrucciones de la dirección general de participación y equidad, de 6 de mayo de 2014 por las que se regula el *procedimiento para la aplicación del protocolo para la detección y evaluación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo por presentar altas capacidades intelectuales*. Recuperado de la web de la [Junta de Andalucía](#).

## 6.2. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA.

Artiles et al. 2002. Orientaciones para conocer y atender al alumnado con altas capacidades. Guía para las familias. Consejería de Educación del Gobierno Autónomo de Canarias. Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa.

Comes, G., Díaz, E.M., Luque de la Rosa, A. y Ortega, J. (2009). Análisis de la legislación española sobre la educación del alumnado con altas capacidades. Recuperado de Dialnet.

Fernández, M. T., García, C., García, J. y Fernández, M. J. (2001). Guia para la atención educativa a los alumnos y alumnas con sobredotación intelectual. Sevilla. Junta de Andalucía, Consejería de educación, Dirección General de Participación y Equidad en Educación. Para su descarga en PDF pincha [aquí](#).

Junta de Andalucía (2011) Orientaciones para la Valoración de las capacidades cognitivas y aptitudes intelectuales. Sevilla. Plan ESPUERZA. Consejería de Educación. Para su descarga pinche [aquí](#).

Junta de Andalucía (2011). Plan de actuación para la atención educativa al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo por presentar capacidades intelectuales en Andalucía 2011-2013. Sevilla. Plan ESPUERZA. Consejería de Educación Para su descarga en PDF pinche [aquí](#).

López et al. (2000): Alumnos precoz, superdotados y de altas capacidades. MEC

Lopéz, B. (2000). Alumnos precoz. Superdotados y de altas capacidades. Madrid. Secretaría general técnica. Centro de publicaciones.

Pérez, L., López, E.T., Del Valle, L. y Ricote, E. Más allá del currículum: programas de enriquecimiento extraescolar. La experiencia del programa estrella. Universidad complutense de Madrid.

Reyzábal, M.V. (coord.) (2000) De todo un poco. Programa de enriquecimiento de Madrid. Madrid. Fundacion CEIM.

Rojo, Ángela; Garrido, Carlos; Soto, Gloria; Sáinz, Marta; Fernández, Mari Carmen y Hernández, Daniel (2010). Talleres de enriquecimiento extracurricular para alumnos de altas habilidades. REIFOP. Para su descarga pinche [aquí](#).

Torrego, J.C. (coord.) (2011). Alumnos con altas capacidades y aprendizaje cooperativo. Un modelo de respuesta educativa. Madrid. Fundación SM.

## 7. ANEXOS

### 7.1. ANEXO I: TÓPICOS Y MITOS.

Tópicos y los mitos sobre los alumnos con altas capacidades, extraído del estudio realizado por el Ministerio de Educación y Ciencia, “Alumnos Superdotados, Precoces y de Altas Capacidades” (2000) y (Tourón, Mitos, 2012).

Mito o Tópico	Clarificaciones	Conclusiones
<b>Es Innata</b>	La genética ocupa un lugar muy importante, pero es fundamental el ambiente que envuelve al alumno para su desarrollo. No podemos desligar una de otra.	Es importante la detección temprana para ofrecerles el programa más conveniente para su desarrollo. Pero si no se tienen las condiciones para ello no podemos pretender que alcancen rendimientos excepcionales. “Quod natura non dat, Salmantica non praestat.” <sup>14</sup>
<b>Destacan en todas las áreas del currículo académico</b>	No es garantía de éxito escolar, de hecho raramente destacan en todas las áreas. Un 33 % destaca, un 33% pasa desapercibido y un 33% fracasa escolarmente o tiene problemas disruptivos.	Tendríamos que descubrir cuáles son sus puntos fuertes y los débiles; y que a partir de potenciar los primeros y apoyándonos en ellos, seamos capaces de ayudarles a paliar los segundos.
<b>No necesitan ayuda.</b> (Tienen suficientes recursos intelectuales, sociales y de personalidad para salir airoso de cualquier situación)	El alumno con Altas capacidades no es un ser Extraordinario. Deben crearse las condiciones necesarias.	Estos niños pueden obtener óptimos resultados con un esfuerzo mínimo, lo que para el desarrollo de su capacidad potencial es muy perjudicial.
<b>Se definen por un CI &gt;130</b>	No es concluyente este término, sino que hay que complementarlo con el mayor número posible de las variables de la excepcionalidad (expuestas en el cuadro de percentiles)	
<b>Son más felices y populares que los demás o por el contrario, son más frágiles, orgullosos, inestables y solitarios y suelen estar inadaptados socialmente.</b>	No hay estudios concluyentes sobre este tema, al igual que el resto presentan tantas diferencias entre sí como los demás. Su ajuste personal, social y familiar dependerá del grado en que sus diferencias son asumidas por ellos mismos y por los demás.	Hay que ayudarles a que asuman su propia “diferencia”, a la vez que alejemos de ellos cualquier noción de superioridad o vanidad. Son niños que se sienten diferentes, no tienen las mismas inquietudes que sus compañeros, por lo que no se sienten identificados con ellos. En las niñas suele haber una mayor tendencia a ocultar sus aptitudes para ser aceptadas en el grupo.
<b>Son así porque sus padres les han enseñado y estimulado desde pequeños.</b>	Aunque los padres los estimulen y los “fuercen” a aprender, no crean la Alta Capacidad; esta no se crea a base de esfuerzo o exigencia paterna.	Los padres deben ofrecer estímulos pero sin presión; no pueden exigirles unas “metas” que están fuera de su alcance real, ni dejar de darles su apoyo ofreciendo las oportunidades adecuadas a sus capacidades.

<sup>14</sup> Proverbio latino; “Lo que la naturaleza no da, Salamanca no lo presta”, quiere decir que aunque estés en una universidad como la de Salamanca no quiere decir que le aporte lo que la naturaleza le negó.

Mito o Tópico	Clarificaciones	Conclusiones
<b>Si tienen un CI alto tendrán garantizado el éxito escolar y profesional.</b>	<p>El 60 % tienen un rendimiento escolar por debajo de sus posibilidades y el 30 % de ellos derivan en casos de fracaso escolar. “Solamente un 10 % de estos alumnos rinden conforme a sus posibilidades” (Arroyo, 2011)</p> <p>Se considera que el éxito profesional y escolar está determinado, en su mayor parte, por aspectos relacionados con la inteligencia emocional.</p>	<p>La familia y la escuela serán las encargadas de potenciar todas sus capacidades y de fomentar su desarrollo integral. Aun así depende de muchos factores por lo que no necesariamente tienen garantizado este éxito.</p>
<b>Son de clase social media/alta.</b>	<p>La alta capacidad puede surgir en cualquier ambiente social, lo que ocurre es que la falta de oportunidades es la que impide su pleno desarrollo.</p>	<p>Por este motivo, sería necesario que los procesos de identificación abarquen todos los posibles candidatos.</p>
<b>No necesitan un trato ni un programa especial</b>	<p>En el ambiente escolar se pueden aburrir si los objetivos educativos no se corresponden con sus capacidades e intereses, lo que puede provocar retraimiento o conductas disruptivas en el aula.</p> <p>El trabajar con ellos de una forma diferente a los demás favorecerá que se desarrollen sus necesidades que no tienen porque coincidir con su edad cronológica.</p>	<p>Las capacidades especiales (por dificultad o por “facilidad”) requieren unas necesidades educativas especiales.</p> <p><i>“No es razonable obligarles a caminar cuando pueden volar.”</i></p> <p>(Tourón, 2012)</p>
<b>La atención diferenciada atenta contra el principio de igualdad de oportunidades, produciendo diferencias entre los alumnos en función de su capacidad</b>	<p>El principio de igualdad de oportunidades <b>exige</b>, que a cada alumno se le dé la ayuda que precise en función de sus propias características.</p>	<p>Por lo tanto, debemos plantearnos que no hemos de dejar de darles lo que necesitan por el simple hecho de que han de tratarse como a los demás, confundiendo escuela inclusiva con escuela igualitaria.</p>
<b>Han de ser atendidos por maestros superdotados.</b>	<p>Algunos profesores ven a este tipo de alumnos como una amenaza a su “autoridad”, porque creen que pueden hacerles ver su falta de conocimientos específicos.</p>	<p>Lo que necesitan es profesores que entiendan cuáles son sus necesidades, y que busquen los recursos que puedan aportarles un adecuado desarrollo de sus capacidades.</p>
<b>Los niños y las niñas con altas capacidades demuestran sus destrezas de igual forma.</b>	<p>Según los datos obtenidos en la plataforma Séneca durante los cursos 2010-2011, de la totalidad de alumnos identificados en primaria solo el 35,5% eran niñas. En educación secundaria disminuye al 25,44%.</p>	<p>Seguimos en una sociedad en la que no acomoda el rendimiento alto con la feminidad, lo que las lleva a renunciar a una de las dos cualidades. A través de la intervención en altas capacidades e igualdad de género debemos conseguir que talento y feminidad no sean incompatibles, (Peña del Agua, 2003)</p>

## 7.2. ANEXO II : TIPOS DE TALENTO

La siguiente tabla nos representa los tipos de talentos según Castelló y Martínez (1999), destacando algunos de sus aspectos más significativos y algunas orientaciones para el profesor. Se ha adaptado a lo expuesto en el Plan de actuación de la Junta de Andalucía (2011-2013).

Talentos	Aspectos significativos	Rendimiento escolar	Orientaciones para profesores:
<b>TALENTOS COMPLEJOS</b>			
TALENTO ACADÉMICO	Presentan unas capacidades relevantes para el aprendizaje. En sus primeros años suelen tener un alto rendimiento académico, pero suele desmotivarse si no se encauza adecuadamente; al tener un ritmo de aprendizaje más rápido suelen aburrirse.	Son grandes consumidores de conocimientos y manejan una alta cantidad de información. Pero al no necesitar esforzarse para hacer lo que se les pide, no tienen hábitos de estudio, lo que puedes llevarle al fracaso escolar.	Es importante disponer de actividades y temas de ampliación de reserva. Se debe vigilar de cerca su interacción social con otros alumnos y estar preparado para intervenir si surgen problemas.
TALENTO ARTÍSTICO-FIGURATIVO	Es una combinación de alta gestión perceptual, aptitud espacial y actitud creativa.	No es un talento que se tenga muy en cuenta en el entorno escolar, aunque fuera de las aulas destacará en el ámbito del arte y el diseño.	Intentar ampliar y profundizar en las distintas áreas a través de imágenes, creaciones artísticas libres y representaciones que pueda hacer el alumno.
<b>TALENTOS SIMPLES</b>			
TALENTO MATEMÁTICO	Representan y manipulan con facilidad aquella información que se presenta de forma cuantitativa y/o numérica. Muestran una habilidad excepcional para el aprendizaje de las matemáticas (sistemas de numeración, operaciones de cálculo, resolución de problemas, etc)	Su rendimiento en esta área es muy alto, pero puede que no sobresalgan en las demás áreas.	Esta diferencia de rendimiento entre áreas no es debida a su mala disposición, sino al desnivel de sus capacidades. Deberán reforzarse los pequeños avances en las otras materias y también el uso del lenguaje como forma de expresión.
TALENTO LÓGICO	Demuestran una gran facilidad en el trabajo que implica procesar y representar información ambigua y difusa. Tienen habilidades muy desarrolladas para deducir e inducir relaciones, así como hallar relaciones de causalidad.	Suelen ser poco flexibles ya que se rigen por la racionalidad, por lo que les puede resultar difícil entender ciertas situaciones o actitudes que "no entran en sus esquemas". Tienen ciertas dificultades para ser creativos.	El profesor deberá incorporar tareas relacionadas con el dominio de categorías conceptuales, seriaciones lógicas tanto gráficas, verbales o numéricas, que exigieran todas ellas un alto nivel de abstracción.
TALENTO ARTÍSTICO	Demuestran una gran capacidad para percibir imágenes internas y externas y para descifrar la información gráfica. Habilidad excepcional para las artes, manifestándose a edades muy tempranas y de forma espontánea.	Sus resultados académicos suelen ser intermedios. Disfrutan mucho con sus creaciones y les dedican mucho tiempo.	Es importante incluir actividades figurativas en las tareas habituales. Es probable que sea difícil motivarles en tareas excesivamente alejadas de sus intereses, razón por la cual, una excesiva presión podría ser contraproducente.

<b>TALENTO VERBAL</b>	Destacan en habilidades y aptitudes relacionadas con el lenguaje: capacidad de comprensión, fluidez expresiva, dominio del vocabulario, etc.	Como el lenguaje tiene una repercusión importante en la mayoría de las áreas, el rendimiento suele ser bueno a excepción de matemáticas o artística, donde el lenguaje tiene menor influencia.	Estos niños pueden parecer más inteligentes de lo que realmente son, por lo que en la planificación de objetivos y a la hora de plantear exigencias o generar expectativas hay que tenerlo en cuenta.
<b>TALENTO CREATIVO</b>	Producen gran número de ideas diferentes sobre un tema. Ante un problema encontrarán soluciones múltiples, aunque a veces no sean las más adecuadas. Sus ideas y realizaciones suelen ser originales y poco frecuentes. Suelen ser bastante aceptados y estar integrados en su grupo, porque son divertidos y originales.	Su rendimiento no siempre es satisfactorio y ante planteamientos educativos muy rígidos pueden llegar a manifestar actitudes negativas.	Las respuestas que implican creatividad son de tipo divergente, es decir, a menudo son distintas a lo que lógicamente deberíamos esperar. Debe evitarse atribuir a sus respuesta mala intención, agresividad o provocación. Se debe valorar el interés, la originalidad de la respuesta.
<b>TALENTO SOCIAL*</b>	Destacan en habilidades de interacción social desde edades muy tempranas. Ejercen una importante influencia en el funcionamiento del grupo, en el que suelen desempeñar el papel de líder. Tienden a organizar los juegos y las tareas de los demás, y asumen responsabilidades no esperadas para su edad. Sus compañeros acuden a ellos en busca de ayuda.	Su rendimiento escolar es normal o bueno, pero no suelen destacar especialmente en ningún área en concreto. Pero si es beneficioso para el clima escolar.	Aprovechar su talento para conseguir que todo el grupo se involucre en la tarea y no al contrario.
<b>TALENTO MUSICAL*</b>	Habilidad excepcional para el aprendizaje de <b>música</b> . No solo en la atención y gusto por la música, sino por una intensa y fina percepción musical. Desde pequeños pueden reproducir fielmente canciones y melodías e incluso pueden llegar a tocar melodías con instrumentos de teclado sin haber tenido un aprendizaje previo.	Su rendimiento escolar es variable, aunque hay cierta concordancia con el rendimiento en música y en matemáticas.	
<b>TALENTO MOTRIZ*</b>	Destacan en sus aptitudes físicas como agilidad, coordinación de movimientos, etc.	Se les considera como buenos gimnastas y sus habilidades las demuestran cuando realizan deportes, ballet, danzas,...	

\* Estos talentos no los incluyen en el Plan de actuación para la atención educativa al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo por presentar altas capacidades intelectuales en Andalucía (2011-2013) ni en sus ampliaciones posteriores.

### 7.3. ANEXO III: TALLERES

Los talleres que propongamos para nuestra aula deben ser elegidos teniendo en cuenta que están pensados para profundizar y ampliar conceptos o estrategias pero sobre todo como un cambio de rutina que permita a los alumnos estar motivados para alcanzar los objetivos planteados y como recompensa poder acceder a los talleres. Tenemos que presentarlos como una actividad lúdica e interesante, no como algo mas que hay que hacer. Tenemos que tener un tiempo específico a la semana para trabajar en los talleres de forma general.

Debemos cambiarlos continuamente para que no se convierta en algo rutinario, cuando los alumnos se acostumbran a ver un montón de libros en un rincón, otro montón de juegos en el otro lado del aula,..., pierden la motivación por querer utilizarlos. Debemos intentar presentarlos como algo atractivo, decorar esa parte del aula con alusiones al contenido del taller,..., no es necesario un gasto económico que no poseemos, podemos usar nuestra imaginación y la de los alumnos para hacerlos diferentes y llamativos. Podremos plantearnos crear un grupo encargado de su distribución o decoración cada mes o cada trimestre. Algunos de los talleres propuestos son:

#### 7.3.1. Taller Matemágico<sup>15</sup>

Este taller no debemos utilizarlo para llenarlo de fichas de repaso de operaciones, sino que lo utilizaremos para enseñarles algunos trucos de matemáticas o Números curiosos, podemos indicarles que utilicen herramientas como la calculadora<sup>16</sup>.

#### Números Autodefinidos

Se dice que un número natural con no más de diez cifras es autodefinido si la primera de sus cifras (de izquierda a derecha) coincide con el número de ceros de que consta; la segunda coincide con el número de unos; la tercera con el de doses...

Por ejemplo:

→ 21200 es autodefinido, pues consta de:				
2 ceros	1 uno	2 doses	0 treses	0 cuatros

¿Podrías decirme al menos otro número autodefinido?

Solución: 1210

1210 es autodefinido, pues consta de:			
1 cero	2 unos	1 dos	0 treses

Para ampliar podrías buscar porque solo hay un número limitado de números autodefinidos.

<sup>15</sup> Palabra utilizada en uno de los concursos de matemáticas realizados por el colegio Altaduna, pero el contenido es distinto.

<sup>16</sup> Algunas actividades han sido extraídas de (Arocás, 2011).

## El número 91

El número 91 nos recuerda el de la policía (091) y también el prefijo del que nos servimos para llamar a Madrid.

Ahora verás que este número también es famoso porque cuando lo multiplicamos por 1,2,3,...9, le pasan unas cosas muy curiosas. Realiza las operaciones y fíjate en los resultados para ver si encuentras alguna relación:

¿Pasa algo parecido en la tabla del 9? Compruébalo.

Solución: Observa que la columna de las unidades comienza en 1,2,3... y acaba en 9; la de las decenas comienza en 9 y va bajando hasta 1; y la de las centenas comienza en 0 y va subiendo de uno en uno hasta el 8.

91 X 1 =	091
91 X 2 =	182
91 X 3 =	273
91 X 4 =	364
91 X 5 =	455
91 X 6 =	546
91 X 7 =	637
91 X 8 =	728
91 X 9 =	819

## Un número misterioso: el 9

Haz estas restas y verás el resultado que te sale. →

¿Te atreverías a adivinar cuales son los siguientes resultados? Inténtalo y después compruebas si tienes razón o no.

1.  $9 - 1 =$
2.  $98 - 21 =$
3.  $987 - 321 =$
4.  $9876 - 4321 =$

5.  $98765 - 54321 =$
6.  $987654 - 654321 =$
7.  $9876543 - 7654321 =$
8.  $98765432 - 87654321 =$
9.  $987654321 - 987654321 =$

Explica a tus compañeros que resultados te dan y porque son tan curiosos.

Solución: 8, 77, 666, 5555,....

## Truco “Piensa un numero y lo ADIVINARÉ”:

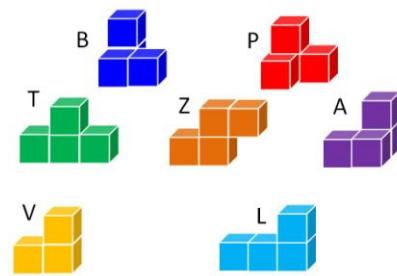
Esta actividad sirve para que aprendas un truco que deje asombrados a tus amigos y familia. Ensaya varias veces hasta que lo comprendas y lo recuerdes perfectamente.

1. Pedimos que escriban un nº de 2 cifras en un sitio que no veamos. Ejemplo: 45
2. Les decimos que pongan un 0 a la derecha. Ejemplo: 450
3. Les pedimos que le resten cualquier resultado de la tabla del 9 (9, 18,..81) Ejemplo:  $450 - 36 = 414$
4. Les pedimos que nos digan el resultado, en nuestro ejemplo nos dirían 414.
5. Pues ahora, sin decir nada en voz alta, sumamos las centenas y las decenas a las unidades. En nuestro ejemplo sería  $4 + 1 = 5$ . Y YA TENEMOS EL NÚMERO QUE HA PENSADO. ¡ES EL 45!

## 7.3.2. Taller Cubos

Es un rompecabezas geométrico, con siete piezas formadas con cubos que hay que unir en un cubo mayor, es algo parecido al famoso tetris. Al igual que el tangram podéis construirlo en clase vosotros mismos.

Para ver cómo construir todas las piezas [pincha aquí](#), solo necesitamos papel, colores y paciencia.



## Rodríguez Parra, M<sup>a</sup> Isabel

También podemos comprar cubitos de corcho o de madera y pegarlos entre si hasta que tengamos las piezas completas.

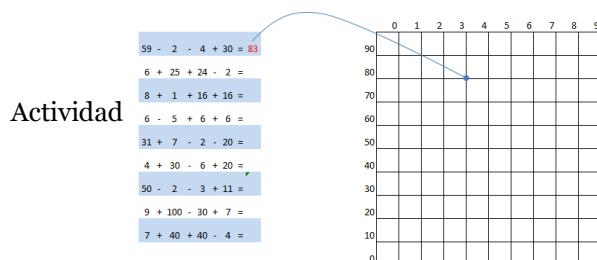
El juego consiste en construir alguna de las figuras básicas como las de la imagen.



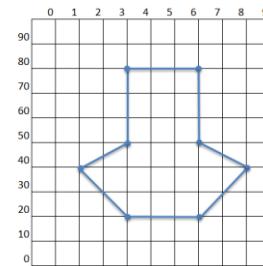
### 7.3.3. Taller de Cálculo Mental Estratégico

Hay muchas actividades ya hechas, pero si sabes manejar un poco con algún programa de cálculo como Excel, es muy sencillo realizar diversas actividades como estas. Incluso podríamos crear figuras relativas a los contenidos que estemos viendo para luego realizar los cálculos. También podemos pedir a los alumnos que realicen ciertas estrategias de cálculo mental para resolver las operaciones, como en los siguientes ejemplos:

- Realiza primero las operaciones de números iguales o múltiplos de 10.



$59 - 2 - 4 + 30 = 83$
$6 + 25 + 24 - 2 = 53$
$8 + 1 + 16 + 16 = 41$
$6 - 5 + 6 + 6 = 13$
$31 + 7 - 2 - 20 = 16$
$4 + 30 - 6 + 20 = 48$
$50 - 2 - 3 + 11 = 56$
$9 + 100 - 30 + 7 = 86$
$7 + 40 + 40 - 4 = 83$



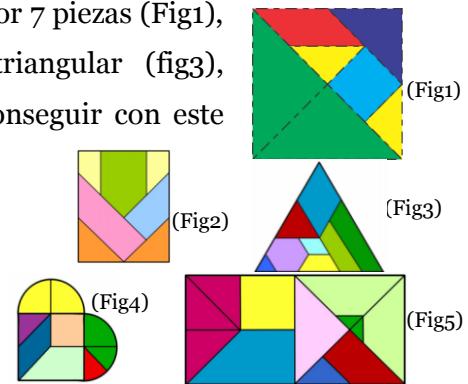
Solución

- Si ponemos una suma varios números de una cifra;  $3+5+7+6+4$ . Primero se agrupan los números cuya suma sea 10;  $7+3=10$ ,  $6+4=10$ . Despues se halla el total:  $10+10+5=25$ .
- Si ponemos multiplicaciones por la unidad seguida de ceros. Tendremos que recordarles que para multiplicar un número por 10, 100 ó 1000, basta con añadir uno, dos, o tres ceros a dicho número:  $17 \times 10 = 170$ ,  $28 \times 100 = 2800$ .
- Si ponemos multiplicaciones de varios números; Ejemplo  $2 \times 19 \times 5$ . Primero buscar los primeros que su resultado sea 10;  $5 \times 2 = 10$ . Despues se multiplica 10 por el otro número;  $10 \times 19 = 190$ .

### 7.3.4. Taller de Tangram

El tangram es un rompecabezas originario de china formado por 7 piezas (Fig1), aunque existen varias versiones, Tamgran pitagórico (fig2), triangular (fig3), cardiotangram (fig4), ruso (fig5)...**Los objetivos** que podemos conseguir con este juego son muy variados, por ejemplo:

- Comprender los efectos que provocan en el perímetro o en el área
- Desarrollar las capacidades de analizar temas relacionados con geometría a través del juego.
- Reproducir y crear figuras y representaciones planas de cuerpos geométricos.



## Rodríguez Parra, M<sup>a</sup> Isabel

- Desarrollar el pensamiento reflexivo y metódico.
- Desarrollar la creatividad y las capacidades del autoaprendizaje

Podemos comprar el juego o elaborarlo nosotros mismos. Si optamos por esta última opción necesitaremos algunos materiales (Goma eva de colores, tijeras, lápiz, folio y regla) Podemos ver un vídeo explicativo si pinchas [aquí](#)

**Las actividades** irán aumentando en dificultad según las capacidades de cada alumno. Desde la composición de una imagen grande con solución, hasta figuras de modelos reducidos sin la solución.

### 7.3.5. Taller de Videojuegos

Es una poderosa herramienta de aprendizaje y motivación si la usamos de forma coherente. Con ellos podremos acelerar el aprendizaje a la vez que les estimula y potencia sus habilidades digitales y desarrollan el pensamiento estratégico y el divergente. Un uso correcto y reflexivo les permite que tras el fracaso en el juego se paren a reflexionar para identificar cual ha sido el error.

Hay muchas web donde podemos encontrar juegos, podemos clasificarlos de más fáciles a mas difíciles para que todos puedan aprovecharlos. Si tienes nociones informáticas (no hace falta ser un experto) lo mejor sería crearte un blog y en él poner aquellos enlaces a los juegos que consideres mas instructivos. Pero hay varias cuestiones que tienes que tener en cuenta antes de dejárselos a los niños.

1. Antes tienes que haber jugado, para conocer las soluciones y las reglas.
2. No pongas cualquier enlace, hay muchas páginas que están llenas de publicidad y a veces no son muy educativas.
3. Ten la mente abierta, los juegos no tienen por qué ser siempre realizar cálculos mentales, sopas de letras u otros similares. Algunos juegos de plataformas son muy instructivos.
4. Deben ser muy interactivos y con desafíos continuos.

### El bosque encantado

Es un juego parecido a la oca pero las casillas traen ciertos acertijos para poder continuar. Pueden jugar desde 1 hasta 5 jugadores o crear grupos de hasta 5 componentes. Para acceder al juego pincha [aquí](#).



### Factory Ball<sup>17</sup>:

En este juego nos dan una serie de bolas y otras herramientas para que formemos la imagen que se ve representada en la caja. Para acceder al juego pincha [aquí](#).



### El Agua

Podrán aprender contenidos de los estados del agua. Para acceder al juego pincha [aquí](#).



### Haunted Halloween

Este juego de plataformas les hará entre otras cosas desarrollar estrategias de solución de problemas. Para acceder al juego pincha [aquí](#).



### La jara blanca

En este juego además de ver contenidos de lengua, se aplican algunos contenidos de conocimiento del medio. Para acceder al juego pincha [aquí](#).



### 7.3.6. Taller de Juegos de mesa:

Este taller puede ofertar una gran variedad de posibilidades de desarrollo personal y grupal, donde dependiendo de las capacidades de cada uno podrán trabajar estrategias de juego. Aquí ponemos algunos ejemplos:

 Rompecabezas	 Juegos de Lógica	 Rummi	 Damas Chinas
---	---	--	---

<sup>17</sup> Estos dos juegos están sacados de la web educalandia a la que puedes acceder pinchando [aquí](#).

## Rodríguez Parra, M<sup>a</sup> Isabel

Un tema interesante es utilizar juegos de rol, que a pesar de la mala fama que se han creado suelen ser perfectos para estimular la motivación y la creatividad, si los utilizamos durante una o dos sesiones rompen la dinámica habitual de las clases. Con este tipo de juegos se emplea la imaginación, la inventiva y la capacidad de improvisación además de entre otras cosas, estimular el aprendizaje, la adquisición de destrezas y el entrenamiento de habilidades sociales.

Aunque están recomendados para niños a partir de 12 años, si elaboramos nuestro propio juego o adaptamos alguno, se pueden aplicar perfectamente en cualquier ciclo de primaria. Al poder crear distintos personajes todos pueden participar dependiendo de sus capacidades. Si quieres conocer más sobre como elaborar juegos de rol te recomiendo que visites [“El laboratorio Friki”](#)

### 7.3.7. Taller Códigos Secretos

Con esta actividad podremos desarrollar la creatividad de los niños a través de la fantasía al crear una historia de magia y códigos secretos, a la vez que descubren propiedades y conceptos matemáticos y conocen otros alfabetos.

Buscaremos distintos tipos de Alfabetos, aquí ponemos una muestra de algunos de ellos. Vamos a realizar varios grupos y cada uno de ellos utilizará un tipo de alfabeto. Tendrán que mandarse mensajes secretos o descifrar aquellos mensajes que les enviamos.

Podríamos crear una historia en la que tengamos que realizar varias pruebas para conseguir salvar el reino y cada grupo deberá resolver el código para realizar las pruebas. Este código se lo escribiremos en cintas de Möebious para que sea más divertido a la vez que aprenden ciertas matemáticas divertidas.

Alfabeto rúnico									
ᚠ	ᚢ	ᚦ	ᚩ	ᚱ	ᚲ	ᚪ	ᚫ	ᚮ	ᚰ
f	u	th	a	r	k	g	w		
ᚷ	ᚹ	ᛁ	ጀ	ጀ	ጀ	ጀ	ጀ	ጀ	ጀ
h	n	i	j	ae	p	z	s		
ᛖ	ᛖ	ᛖ	ᛖ	ᛖ	ᛖ	ᛖ	ᛖ	ᛖ	ᛖ
t	b	e	m	l	ng	d	o		

ᚠ	ᚢ	ᚦ	ᚩ	ᚱ	ᚲ	ᚪ	ᚫ	ᚮ	ᚰ	ᚷ	ᛖ	ᛖ
a	b	c	d	e	f	g	h	i/j	k	l	m	
ᚷ	ᛖ	ᛖ	ᛖ	ᛖ	ᛖ	ᛖ	ᛖ	ᛖ	ᛖ	ᛖ	ᛖ	
n	o	p	q	r	s	t	u/v	w	x	y	z	
᛫	᛫	᛫	᛫	᛫	᛫	᛫	᛫	᛫	᛫	᛫	᛫	
full stop / period												
Alfabeto Tebano												

A α alpha  
B β beta  
Γ γ gamma  
E ε epsilon  
Δ δ delta  
Ζ ζ zeta  
Η η eta  
Θ θ theta

I ι iota  
K κ kappa  
Α λ lambda  
Μ μ mu  
Ν ν nu  
Ξ xi  
Ο ο omicron  
Π π pi

P ρ rho  
Σ σ sigma  
Τ τ tau  
Υ υ upsilon  
Φ φ phi  
Χ χ chi  
Ψ ψ psi  
Ω ω omega

Alfabeto Griego

### 7.3.8. Taller Sudokus Especiales

Esta potente herramienta que podemos realizar nosotros mismos o conseguir una de las plantillas que están en la red de forma gratuita nos permite no solo que jueguen y aprendan, sino que poniendo distintos niveles de dificultad y distintos conceptos podremos repasar varios de los contenidos de matemáticas (sudokus más habituales), de lengua, de música, ....

## Rodríguez Parra, M<sup>a</sup> Isabel

**Como funciona:** Partiendo de algunas casillas ya llenas, hay que llenar las casillas vacías con los datos sin que se repitan en una misma fila, columna o región.

Sudoku de música<sup>18</sup>

		Mi	Do		Si	
	Do		Si	La		
		Fa	Sol	Re		
Re			Fa			
Sol					Fa	
	Re		Do		La	
Do	Re	Mi	Fa	Sol	La	Si



La	Sol	Mi	Do	Fa	Si	Re
Fa	Mi	Si	La	Sol	Re	Do
Mi	Do	Re	Si	La	Fa	Sol
Do	Fa	Sol	Re	Mi	La	Si
Re	La	Do	Fa	Si	Sol	Mi
Sol	Si	La	Mi	Re	Do	Fa
Si	Re	Fa	Sol	Do	Mi	La

Sudokus con las partes del cuerpo

mano			
o	n	a	m
n			
a	m		

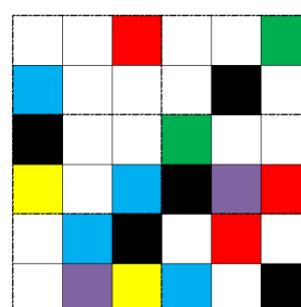
cara			
a	r	a	c
a			
r	c	a	c

Sudokus de números

	4	2	
	2	1	
4			2
2			1

7	4		3	2	
9				1	
8	1	3	6		
7			9	6	
	4			5	
	6	4			1
			5	3	8
			9		7
	8	9		5	2

Sudokus de colores



### 7.3.9. Taller Periódico Local

Este tipo de talleres suele tener el impedimento del coste que puede suponer hacer fotocopias extra si queremos que nuestro periódico llegue a todo el centro escolar e incluso a nuestra localidad o barrio. Esto podría solventarse si pudiésemos pedir la colaboración de las pequeñas tiendas de barrio, del ayuntamiento,..., lo que permitirá ampliar considerablemente los objetivos a alcanzar. También podemos crear un periódico online, pues son muchos los que en la actualidad tienen internet en casa o en el móvil.

Con esta actividad desarrollaran entre otras muchas cosas, la lectura comprensiva, explicación oral, identificación de semejanzas y diferencias, traducción al lenguaje propio..., además de que permitirá profundizar en los contenidos a través de la investigación.

#### Crear el taller:

1. Debemos plantear la actividad de forma que se todos los alumnos puedan expresar y opinar sobre las ventajas de la creación de un periódico escolar (debemos implicarlos desde el principio para que su compromiso sea real).
2. Se plantearán que tipo de textos podríamos empezar a realizar para publicarlos, si tenemos algunos ejemplares de otros centros podríamos ponerlos como ejemplo.

<sup>18</sup> Extraído de [Euterpes Epirus](#)

## Rodríguez Parra, M<sup>a</sup> Isabel

3. Podríamos organizar varios grupos para que se encarguen de distintas tareas.
  - Recopilar información sobre las secciones que suelen aparecer en un periódico (si hay secciones para preguntar y responder, noticias cortas o extensas, si hay comic,...)
  - Entrevistar a compañeros para saber sobre que les gustaría leer (podemos empezar por hacerlo para nuestro ciclo o para todo el centro), para eso podemos elaborar una encuesta.
4. Cada grupo podrá elegir una sección para trabajar en ella y la elección del tema que se tratará.
5. Debemos dedicar un espacio y un tiempo para trabajar durante la semana en el periódico.
6. La distribución de las tareas ha de ser consensuada (recopilación de información sobre el tema, transcripción de la información, dibujos o fotografías que le acompañen,...).
7. Cuando los documentos estén hechos podríamos distribuirlos entre los grupos u otros profesores, para que pudiesen opinar sobre posibles erratas o correcciones, quizás podemos recibir alguna crítica constructiva.
8. Tendrán que ponerle un nombre y eso es una tarea que se puede proponer de forma individual: crear un logotipo y un nombre para su periódico y luego votar la que más les guste.
9. Como profesores debemos estar dispuestos a que algunas noticias puedan criticar (no insultar) algunas funciones o actuaciones del centro. Siempre que estas se hagan de manera constructiva puede servir para solventar posibles futuros problemas. Si los alumnos se sienten con libertad de expresión estarán más motivados, debemos guiar no censurar. Se podría plantear una sección de Opiniones Personales.

Algunos ejemplos de periódicos: [Bidasoa Mix](#), [Barranco de Poqueira](#), [Valdeolea](#)

### *7.3.10. Taller experimentos*

En este taller también podemos hacer grupos o trabajar individualmente, tanto dedicando una sesión completa para trabajarlos o como una actividad para una sesión. Propondremos algunos ejemplos, pero son los docentes los que pueden buscar y crear otros muchos.

#### **Cómo hacer una lámpara de lava casera**

Este experimento es muy sencillo y los materiales no son muy elaborados: agua, aceite, colorante, una botella de plástico transparente y unas pastillas efervescentes.

#### **Proceso**

1. Llenamos la botella de agua hasta la mitad.
2. Añadimos el colorante y agitamos para que el agua adquiera la tonalidad del colorante que hemos elegido.
3. La terminamos de llenar con aceite (no es necesario que sea de oliva ☺). El agua coloreada se irá hacia el fondo por que pesa más que el aceite.

Rodríguez Parra, M<sup>a</sup> Isabel

4. El efecto de lámpara de lava lo provocaremos al agregar las pastillas efervescentes, porque se produce un desprendimiento de gases y las burbujas que ascienden y descienden en el interior del aceite.

## **Los pulmones**

Aprovechando los contenidos de la unidad del cuerpo humano podemos realizar este taller donde recrearemos el movimiento de los pulmones al respirar. Para este experimento necesitaremos unos sencillos materiales: Una botella de plástico, unas tijeras, 3 pajitas, un corcho (de una botella de vino), un par de guantes de látex y cinta aislante. Para ver un video explicativo pincha [aquí](#)

## Proceso:

1. Cortamos la parte baja de la botella, para eso usamos la tijera.
  2. Colocamos el guante, nos servirá para el diafragma.
  3. Formamos una “Y” con las tres pajitas.
  4. En los extremos que forman la “V” de las dos pajitas, colocamos los dos globos (que servirán de pulmones) y los sujetaremos con la cinta aislante.
  5. Atravesamos la pajita por el corcho y lo colocamos en la entrada de la botella.
  6. Tira del guante (que funciona como un diafragma) y veremos que cuando el guante se expande hace que los globos (nuestros plumones) se hinchen y cuando se contrae hace que se expulse el aire.

### 7.3.11. Taller Otros lenguajes

No es necesario que seamos unos expertos en otro tipo de lenguajes, solo tener claro hasta qué nivel de dificultad pretendemos llegar, y más adelante ir profundizando si vemos que es un taller interesante para los niños. Si esto sucede así, podríamos ponernos en contacto con organizaciones especializadas que podrían facilitarnos materiales e incluso formarnos un poco más para poder trasmisitir estos conocimientos a los niños, por ejemplo la ONCE suele organizar cursos y suele apoyar este tipo de iniciativas en los colegios cuando se enseña Braille.

a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k
•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•
l	m	n	o	p	q	r	s	t	u	v
•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•
w	x	y	z							
•	•	•	•							

Escribe una frase dibujando los puntos correspondientes al sistema braille.

Escribe el nombre de un faraón con estos símbolos egipcios.

A= ka	N= to
B= tu	O= mo
C= mi	P= no
D= te	Q= ke
E= ku	R= shi
F= lu	S= ari
G= ji	T= chi
H= ri	U= do
I= ki	V= ru
J= zu	X= na
K= me	W= mei
L= ta	Y= fu
M= rin	Z= ra

Como se pronunciaría tu nombre en japonés.



Esta semana vamos a saludar con lenguaje de signos.

### 7.3.12. Taller Habilidades Sociales

Esta actividad está pensada para hacerla de forma grupal, pero también pondremos algunos ejemplos para que podamos hacerla de forma individual.

Con ella podremos conseguir que se descubran a ellos mismos y que se respeten como personas únicas, diferentes e irrepetibles. Podrán aumentar su autoestima y verse a sí mismos y como lo ven los demás buscando aquello en lo que deben mejorar y aquello en lo que sobresalen.

Varias actividades que podemos realizar son:

1. “Tengo un Gemelo, pero no es mi hermano”: se abrirá un coloquio para discutir cómo se sentirían, si sería divertido cambiarse sin que nadie lo supiese,..., después podríamos ver o leer el cuento “El príncipe y el mendigo”. Volvemos a abrir el debate para ver si han cambiado de opinión. Matizaremos el hecho de que no son totalmente iguales, que hay pequeñas diferencias, para concluir verificando que no puede haber dos personas idénticas (aunque sean gemelos) pues tendrán ciertas características (aunque no sean físicas) que los diferenciará. Todas las opiniones tienen que ser igual de importantes.
2. ¿A quién me parezco más? Vamos a buscar en clase a los compañeros que mas se parecen a cada uno para formar grupos, ( pelo castaño, ojos negros, alto, con gafas,...) antes de la sesión estudiaremos bien las características para evitar posibles conflictos. Después anotaran aquellas diferencias que tienen entre sí.
3. De forma individual, anotaran 4 cualidades que creen que se les da bien y 2 que podrían mejorar. Iremos leyendo en voz alta cada una y deberán adivinar quién lo ha escrito. Cuando lo adivinen, tendrán que decir 2 características más que se le da bien y una que podrían mejorar.
4. La siguiente actividad está vinculada con la anterior, pues necesitamos saber cuáles son las características individuales. Crearemos varios personajes, inventados o elegidos de cuentos o series que les gusten (hay que crear varios grupos de personajes según necesitemos). Tendrán que definir 6 características que se le dé bien y 4 que deban mejorar. Intentaran colocar a cada alumno con uno de esos personajes, cuyas características sean muy parecidas. Cuando todos estén repartidos deben crear una historia para el taller del teatro.

## 7.4. ANEXO IV: JUEGO YINCANA

### Cartas para las pruebas 1 y 2 de la Yincana

**Hola Iris,**  
Tú no me conoces, pero yo a ti sí. Me puedes llamar "Tiriocabo" y quiero invitarte a un juego, ¿Quieres jugar?

Te explico cuáles son las reglas de este JUEGO DE ENIGMAS.

- 1- Cada semana te iré escribiendo una carta en la que te propondré un enigma que debes resolver por ti misma. Puedes pedirle a tu seño, a papá o a mamá que te ayuden, pero debes ser tú quien lo resuelva.
- 2- He hablado con tu profesora y durante la semana te dejará un ratito cuando termines tus tareas para que puedas intentar resolver tu enigma.
- 3- Cuando tengas el enigma resuelto, para hacerme llegar la respuesta debes meterla en un sobre y en la dirección de envío tienes que poner lo siguiente:  
**A/A:** "Mi verdadero nombre (resultado de la 1<sup>a</sup> prueba)"  
**ASUNTO:** Solución de la prueba "x"  
C/ Antonio Machado, 11  
CP:04240- Viator –  
(Almería.)

- 4- A la semana siguiente, encontrarás un nuevo enigma en el buzón y, si tu respuesta ha sido correcta, encontrarás además una pieza de un puzzle.
- 5- En total serán 5 pruebas (incluida la de hoy), de manera que, si todas las pruebas las resuelves correctamente, al final tendrás como recompensa 5 piezas de un puzzle.
- 6- Cuando tengas tus 5 piezas las deberás unir a otras 5 piezas que tendrá tu amigo Mario, si ha contestado correctamente a sus pruebas. Formando ese puzzle, encontrareis el último y más difícil de los enigmas que deberéis resolver. Cuando lo hayáis hecho, la solución os llevará a encontrar una recompensa por vuestro trabajo ☺
- 7- Para resolver cada una de las pruebas puedes consultar en internet, leer, investigar, etc. y dispones de tiempo desde que recibas la carta hasta el domingo por la noche de esa misma semana para responderme.

**¿Qué te parece el juego? ¿Estás dispuesta a aceptar el reto que te propongo?**

Si es así, lo primero que tendrás que hacer es averiguar mi verdadero nombre, porque el que he puesto es un anagrama por silabas. ¿Qué es un anagrama? Ya puedes buscar que es eso y descifrarlo.

Si encuentro la respuesta correcta el domingo por la noche en tu buzón, la semana que viene recibirás la siguiente carta, con tu próximo reto y tu primera pieza.

Hasta entonces, descansa.

Atentamente, **Tiriocabo**

**Hola Iris:**  
**¡Has adivinado que mi nombre es Boticario!**! Por eso te mando la primera pieza del puzzle y podemos seguir con otro enigma.

He hablado con tu profesora y este reto lo tendrás que resolver en clase, en el horario que ella os diga. Es una prueba en la que tendréis que colaborar entre los dos. Podréis utilizar aquellos materiales que estén disponibles en el aula o en la biblioteca del colegio.

**PRUEBA NÚMERO 2**

El pueblo en el que vives pertenece a una ciudad, esta ciudad pertenece a un país y ese país pertenece a un continente.

Por otro lado, sabes que en el espacio hay galaxias y que en una de esas galaxias está el sistema planetario al que pertenece el planeta en el que vives tú.

Además de este planeta, existen 7 planetas más (y varios planetas enanos), de los cuales algunos de ellos tienen satélites, por ejemplo, el satélite de nuestro planeta se llama "Luna".

¿Me dirías cómo se llama el planeta del Sistema planetario en el que se encuentra tu planeta que tiene un satélite que se llama igual que el continente en el que vives?

**PISTA:** El planeta del que te hablo es 3 veces mayor que Saturno

Ya sabes, cuando hayáis descifrado el enigma me lo tienes que escribir en un folio, pero no solo quiero la solución, para saber que lo habéis hecho vosotros debéis decirme, vuestra ciudad, vuestra provincia, vuestra comunidad autónoma, vuestra país, vuestro continente, vuestro planeta, vuestro sistema planetario y cuál es el planeta y el nombre de ese satélite en particular.

Me sería más fácil de entender vuestra respuesta si me representarais vuestro sistema planetario en un dibujo indicándome el planeta y el satélite.

No olvides escribir todos los datos que te pedí en el sobre.

La respuesta al anagrama "Siri" que pusiste, es tu propio nombre, IRIS

Suerte,  
**Boticario**



### ¡Enhorabuena Iris!

Como la solución del enigma anterior era correcta, te mando la segunda pieza del puzzle. Recuerda guardarla porque de ello dependerá que obtengas tu recompensa.

#### PRUEBA NÚMERO 3

¿Estás preparada para una nueva prueba? ¿Serás capaz de resolverla? Esta vez la realizarás en casa y puedes pedirles un poco de ayuda a tus padres.

Tendrás que decirme el título de un libro que has leído. Para poder resolver este enigma te daré una serie de pistas que te conducirán hasta la solución, debes apuntar cada una de las soluciones de las pistas para poder llegar al final.

1<sup>a</sup> pista: Este es un pequeño fragmento del primer libro que debes buscar.

¡Pronto sería la Ceremonia de Graduación y les darían a todos un diploma! Tendrán que escribir un verso que rime con la palabra azul. Y a la protagonista se le ocurre una rima... que la lleva al despacho del director. Pero cuando llega el día de la "graduación", algo le pasa al traje de la protagonista... ¿Te suena el libro del que te hablo?

**¿Serías capaz de decirme cómo se llamaba el amigo de la protagonista que le ayudó a hacer la poesía?**

**PISTA:** A la protagonista le pusieron ese nombre porque nació en ese mes del año.

2<sup>a</sup> pista: ese nombre que ya sabrás es también el nombre de uno de los protagonistas del libro que estamos buscando.

3<sup>a</sup> pista: a estos dos hermanos los días se les hacen largos y pesados, pero ¿y las noches? Cuando se pierden en el bosque y tienen tanto miedo...., encuentran a Julieta que ha tendido unos preciosos gatitos, pero está atrapada.....

**¿Cuál es el título del último libro que te propongo?**

Espero la respuesta al enigma número 3 y voy preparándote el enigma número 4

iHasta la próxima semana ☺!

Boticario



### ¡Fantástico Iris!

Como la solución del enigma número 3 era correcta, te mando la tercera pieza del puzzle con la que tendrás que resolver la prueba final. Ya llevas tres y esto se va acercando a su fin

Este reto lo tendrás que resolver en clase, en el horario que vuestra profesora os diga. Lo tendrás que hacer de forma individual, pero podréis compartir vuestra información. Podréis utilizar aquellos materiales que estén disponibles en el aula, en la biblioteca del colegio o el aula de informática.

#### PRUEBA NÚMERO 4

Me han contado que eres muy buena en matemáticas, DEMUÉSTRAMELO. Te voy a proponer un problema para ver si eres capaz de darme la solución correcta. Aquí va:

Me han dicho que tu amiga Soraya se ha ido a Alemania y que quizás este verano podrás visitarla con tu familia. ¿Podrías ayudarles a organizar el viaje?

1. Vais a ir en coche y necesitarás saber cuántos kilómetros hay desde Almería hasta Wiesbaden en Alemania.
2. Cuanto tardareis en llegar, ten en cuenta que tendrás que parar a descansar, pues está un poco lejos.
3. Cuánto dinero necesitarás para la gasolina del coche, Tienes que tener en cuenta el viaje de ida y de vuelta.
4. Deberás hacer un listado de cosas que necesitareis, tanto para el viaje como para la estancia.
5. Con la ayuda de tus padres podrías hacer una estimación del dinero que supondría este viaje.

**PISTA:** Puedes utilizar la aplicación de google map para resolver algunas dudas.

Hasta ahora has sido capaz de resolver los enigmas, pero creo que con este lo vas a tener realmente complicado y tendrás que exprimir al máximo tus neuronas, je, je, je.

Como siempre tienes hasta esta la próxima semana para resolver este problema

Boticario



**¡Muy buen trabajo con el enigma de matemáticas!**

La verdad es que no pensaba que fueras capaz de resolverlo. Como premio aquí tienes la cuarta pieza del puzzle. Si resuelves correctamente este enigma número 5, tendrás el puzzle completo.

**PRUEBA NÚMERO 5**

Vamos a ver cómo te desenvuelves con los idiomas, en concreto con el inglés, para este enigma tendrás que entrar en internet y leer un cuento en este idioma. Después tendrás que responder a una serie de preguntas.

Escribe la siguiente dirección: <http://www.starfall.com>

**Pista 1:** Tienes que encontrar el libro que has de leer, por lo que una vez hayas escrito la dirección de la pagina web, tendrás que pinchar donde diga "yo estoy leyendo" (por supuesto lo pondrá en inglés).

**Pista 2:** Es un cuento de fabulas chinas (¿te acuerdas de cuál es la característica de los protagonistas de las fabulas?) pues el dibujo del siguiente enlace al que has de pinchar tiene esa característica, pero además es de China.

**Pista 3:** entre los cuentos que aparecen has de elegir el que habla sobre hacer dibujos.

Bueno, si has seguido bien los pasos estarás ante el cuento que podrás leer y escuchar en inglés, además de interactuar con él. Cuando lo termines de leer deberás contestar a las siguientes preguntas:

What is the name of the protagonist?

What happened when he painted the eyes of the dragons?

Pista: puedes utilizar google traductor si no entiendes alguna pregunta.

**Ánimo, sólo te queda este enigma para acceder a la última prueba.**

Boticario



**PRUEBA FINAL**

**¡¡¡ENHORABUENA POR TU TRABAJO!!!.**

Sólo estás a un paso de obtener tu premio. Para encontrarlo, deberás llevarte todas tus piezas a clase y unir las **cinco piezas** del puzzle que has conseguido junto con las **cinco piezas** que ha conseguido tu amigo Mario.

Cuando tengáis todas las piezas unidas conseguiréis la última pista para encontrar vuestro premio.

En este caso tendréis que trabajar en equipo para alcanzar la meta final.

Recordad que en este caso es **MUY IMPORTANTE** que recordéis mi nombre, pues os dirá donde tenéis que ir.

Esta es mi última carta por ahora. Espero que hayas disfrutado del juego y que disfrutes aún más del merecido premio.

Estaremos en contacto Iris

**Saludos de Boticario**

**CUESTIONARIO PARA LOS PADRES EN EL JUEGO DE LA YINCANA**

**CUESTIONARIO I: CARTA 1.**

Nombre: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_

Curso: \_\_\_\_\_ Sexo: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

1. ¿Se ha sorprendido cuando ha llegado la carta?

---

2. ¿Cuál ha sido su reacción?

---

3. ¿Se ha puesto a resolver el reto?

---

a. Si no lo ha hecho, ¿ha habido alguna causa o no le apetecía?

---

b. Si lo ha hecho, ¿Cuánto ha tardado en resolver lo que es un anagrama?

---

c. ¿Qué ha utilizado para resolverlo?

---

d. ¿Cuánto ha tardado en resolver el anagrama?

---

e. ¿Cómo lo ha resuelto?

---

4. ¿Le ha gustado el reto? Explicar cómo se ha comportado y su reacción en general ante esta nueva "actividad"

---

**CUESTIONARIO PARA LOS PROFESORES EN EL JUEGO DE LA YINCANA**

Nombre: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_

Curso: \_\_\_\_\_ Sexo: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

1. Datos relevantes del cuestionario llenado por los padres:

---

---

---

2. Nos lo ha contado en cuanto han llegado al colegio (para ver su estado de emoción)

---

---

---

3. ¿Le ha gustado el reto? Explicar cómo se ha comportado y su reacción en general ante esta nueva "actividad"

---

---

---

4. Preguntas para los niños:

a. ¿Cuál ha sido la prueba que más les ha gustado?

---

---

---

b. ¿Cuál era la más difícil para ellos?

---

---

---

c. ¿Cuál la más fácil?

---

---

---

d. ¿Les gustaría repetir la experiencia aunque no hubiese premio final?

